Montevideo, Jueves 12 de Mayo de 1921

EL SIGLO

Año LIX. — Núm. 17.944 — PORTE PAGADO — Director: PEDRO COSIO — Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863

Deudas por emitir

Hemos tratado en varias épocas este asunto llamando la atención sobre la inconveniencia de dejar pasara el tiempo sin modificar el tipo de interés o el de emisión en las diversas deudas autorizadas, estando abocados a tener que colocar bien o mal los millones de títulos de Deuda Obras Públicas y Conversión, los bonos de ferrocarriles, la deuda de Saneamiento, etc.

El momento de los compromisos imperiosos se aproxima y un día serán los apuros, cuando haya que pagar los trabajos del ferrocarril a Rocha, las obras del puerto de Paysandú, el puente de Santa Lucía.

Es cierto que el fácil expediente de la caución va permitiendo marchar, pero eso constituye en realidad mantener en estado de deuda flotante, con todos sus inconvenientes, una serie de compromisos que la voluntad del propio legislador ha dispuesto consolidar en deuda de amortización larga y regular. Toca al legislador modificar las condiciones impuestas para la colocación de esos títulos y debe hacerlo cuanto antes.

En el seno del Consejo Nacional de Administración surgió hace algún tiempo una fórmula presentada por el consejero Cosio, Pero en el momento de la discusión en el Consejo fué atacado el proyecto con diversos argumentos y pasó a mejor vida. Es un hecho que constatamos para confirmar con una razón más la necesidad imperiosa de que el Cuerpo Legislativo no espere más tiempo. Hay en la Cámara de Representantes y en el Senado ilustrados financistas, que, aun cuando el P. E. hubiera enviado un proyecto, son ellos los que tienen la última palabra y los que aconsejen a quienes dictan las leyes.

Es más: bajo el régimen de la nueva Constitución la influencia del P. E. está muy desmedrada en cuanto a determinar con la pauta de sus proyectos los rumbos legislativos para la solución de cualquier problema.

Bueno es recordar que dentro de un mes y medio terminará este ejercicio, dejando un déficit que por más que la Contaduría lo estimó en unos dos millones, los excesos de rubros lo elevarán seguramente a más de tres. Se impondrá consolidarlo en deuda no *sabemos ya bajo* que **nombre**. Pero es el caso que los tres millones de Deuda O. P. y Conversión que se emitieron para cubrir déficit del ejercicio 1918-19 todavía están bajo caución y falta ver a donde acudiría ahora el Gobierno por nuevas cauciones si ha de continuar ese camino.

En todo el tiempo transcurrido sin colocar en el público los siete millones y pico que andan flotando por ahí, la plaza ha absorbido unos doce millones de títulos hipotecarios y ha pasado de mano en las compra- ventas diarias muchos más de otros valores de renta. Esto significa que ya deberían estar emitidos hace tiempo y tener hoy perfectamente despejado el campo del crédito interno para las eventualidades que nos depara una situación notoriamente delicada.

Es evidente que todos estos mismos planes de ferrocarriles y diversas obras, como las de ampliación del puerto, etc., han de encontrarse,—en cuanto pretendan moverse hacia una realización inmediata,—con el escollo de todo ese papel por colocar. El mismo error craso de autorizar millones tras millones de la Deuda O. P. y Conversión sin que los anteriores se hubiesen colocado, perjudicó su cotización.

Aun sabiendo el público que no puede emitirse un solo título nuevo a menos de 92.50, no se ha visto que las cotizaciones suban más allá de 88, deducido el cupón corriente. Los propios títulos hipotecarios de la serie U. desde su iniciación excedieron la cota de 90.—¿Por qué es eso?—Porque el público sabe que de los títulos hipotecarios la emisión se va graduando por las hipotecas que se realizan, a las que se les atribuye un valor de garantía que ejerce más sugestión que la "garantía del Estado",—que es la de los títulos comunes. Y porque un presentimiento pesimista suscita la actitud de extrema reserva, como impulso del instinto de conservación, contra una amenaza que hace saber al mercado de fondos públicos que el gobierno ha de lanzar en cualquier momento esos millones de Deuda Obras Públicas y Conversión y quien sabe que depresión pudiera producirse entonces en sus cotizaciones. Ayer se vendieron los títulos de la deuda O. P. y Conversión de 1918 a 87.

Los profesores de E. Secundaria

PAGO DE SUS HABERES

En el correr de la presente semana, la Tesorería de la Universidad de acuerdo con la resolución sobre acumulaciones de sueldos dictada por el Consejo de Administracion y de la que ayer dimos cuenta,—procederá a abonar los haberes de los Encargados de grupos de las Secciones y Liceos de la Capital, correspondientes a la segunda quincena de Marzo y al mes de Abril ppdo.

En cuanto a lo adeudado por concepto de sueldo de vacaciones en la primera quincena de Marzo, espérase para saldarlo, que el Senado apruebe y el Consejo Nacional ponga el cúmplase a la ley sancionada ya por la Cámara Baja, reforzando, hasta donde es menester, el rubro destinado a ese efecto.

En el grupo batllista

El Presidente Brum diserta sobre los arrendamientos rurales

Ante una asamblea numerosa reunida en los salones de la casa del Partido Colorado Batllista el Presidente de la República doctor Brum pronunció ayer un discurso combatiendo la tendencia intervencionista del Cuerpo Legislativo, manifestada en hechos como el de la ley de alquileres, la de desalojos y el proyecto recientemente presentado que autorizaría la rescisión de contratos de arrendamientos rurales y fijaría un interés máximo a los vigentes.

Empezó el doctor Brum explicando con toda claridad y a la luz de las propias definiciones de la ciencia económica, como se desenvuelve en sucesión de ciclos más o menos regulares el proceso de las actividades comerciales.

Demostró que la intervención en el sentido de modificar el curso natural de las actividades, mientras se marche bajo el régimen orgánico del capitalismo, que por ahora parece ser insustituible según la propia confesión del bolsheviquismo ruso en bancarrota; que toda ley destinada a interponerse en la marcha de los hechos, no hace más que agravar la situación para un futuro inmediato.

Citó el caso de la edificación y afirmó que las leyes dictadas a ese respecto ahuyentarán el capital que se hubiera destinado a viviendas, porque ha desaparecido todo estímulo en una inversión que se convierte en peligrosa, cuando el propio Estado le brinda al rentista una colocación lucrativa y libre de preocupaciones en sus títulos de deuda que producen el 7 por ciento.

Considera que el mal en materia de habitación estará cada vez peor debido a eso.

Enseguida entró a demostrar con la misma argumentación que el proyecto limitativo sobre los arrendamientos rurales llevará a la situación de campaña análoga perturbaciones, causando males superiores a los que se intenta remediar.

Concluyó diciendo que la solución está en favorecer la constitución de alguna institución que trate de colocar nuestros productos en los países que lo necesitan.

Desgraciadamente Inglaterra y Estados Unidos que tienen el cambio en su favor, pueden pasar sin nuestros frutos porque tienen similares, y los países que los necesitan tienen con respecto a nosotros cambio adverso.

Inglaterra ha vendido a crédito los frutos de sus colonias aun a países tan arruinados económicamente como Austria. Nosotros podríamos vender a Alemania, a Checo-Eslovaquia etc.

La interesante disertación del doctor Brum produjo excelente impresión en el auditorio y tendrá repercusión probablemente en el Cuerpo Legislativo.

La vía ferrea de la Florida a Sarandí del Yi

El proyecto formulado por el Consejo N. de Administración

En su sesión de ayer, el Consejo Nacional de Administración resolvió remitir a la Asamblea un mensaje acompañando el siguiente proyecto de ley, por el que se crea un fondo permanente para la construcción de Ferrocarriles, autorizando desde ahora al P. E. para establecer una línea férrea entre la ciudad de la Florida y el pueblo de Sarandí del Yí:

PROYECTO DE LEY — El Senado y Cámara de Representantes, de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, etc., etc. Decretan:

Artículo 1.o Autorízase al Consejo Nacional de Administración para construir una vía férrea que partiendo de la Ciudad de Florida, termine en Sarandí del Yí.

Art. 2.o A los efectos de la construcción de la obra a que se refiere este Proyecto de Ley, fíjase un impuesto anual durante treinta años, a las propiedades comprendidas dentro de las zonas beneficiadas por la construcción de la nueva vía férrea.

Art. 3.o Las zonas que deben abonar dicho impuesto y el valor del mismo quedan determinadas en la siguiente forma:

Primera Zona—$ 0.08 anual la hectárea.

Departamento de Florida (265.340 hectáreas).

La parte de las secciones judiciales 3.a, 4.a, 7.a, 8.a 9.a y 10.a, comprendida dentro de los límites siguientes: El Río Yí desde la Barra del Arroyo del Pescado, aguas abajo hasta la Barra del Arroyo Sauce del Yí, en la 8.a Sección,—este aroyo aguas arriba, hasta sus nacientes frente al Camino Vecinal que conduce de Sauce del Timote al Paso Real del Arroyo Pantanoso de Castro,—este camino desde las puntas del arroyo Sauce del Yí hacia el Oeste hasta su empalme con el Camino Nacional de Florida a Polanco del Yí. Por el Camino Nacional, hacia el Sur, hasta el Paso de La Tranquera, en el Río Santa Lucía Chico. Este Río aguas arriba, hasta la barra del arroyo Tornero Grande, por este arroyo aguas arriba, hasta la Barra del Tornero Chico, y por éste aguas arriba, hasta sus puntas en la Cuchilla de Santo Domingo de Soriano. El Camino de la Cuchilla de Santo Domingo de Soriano desde las puntas del Tornero Chico hasta las puntas del Arroyo Santa Rosa,—este arroyo aguas abajo hasta su brra en el Arroyo Timote, desde aquí una recta hasta las puntas del Arroyo Las Piedras y este arroyo aguas abajo hasta su barra en el Arroyo Mansavillagra. El Arroyo Mansavillagra aguas abajo, hasta la barra del Sauce de Mansavillagr,—y éste, guas arriba, hasta el Paso del Camino Departamental a Cerro Largo,—siguiendo por este Camino hasta el Paso Real en el Arroyo del Pescado, y este arroyo aguas abajo, hasta su barra en el Río Yí.

Deprtamento de Durazno—(hectáreas 185.088).

Todas las prcpiedades comprendidas dentro de los límites de las secciones judiciales 9.a y 19.a.

Segunda Zona—$ 0.05 anual la hectárea.

Departamento de Durazno—(hectáreas 330.036).

Todas las propiedades comprendidas dentro de los límites de las secciones judiciales 6.a, 7.a y 13.a y las propiedades ubicadas en la parte de la 5.a Sección Judicial- comprendida en los siguientes límites: El Río Negro, desde la Barra del Arroyo Chileno Grande, aguas abajo, hasta el Paso de Polanco,—siguiendo desde este Paso, el Camino Nacional, hacia el Sur, hasta el cruce del Camino Departamental de la Cuchilla Grande del Durazno. El Camino de esta Cuchilla hacia el Este, hasta las puntas del Arroyo Chileno Chico, este arroyo aguas abajo, hasta su barra en el Chileno Grande, y este último, aguas abajo, hasta su barra en el Río Negro.

Art. 4.o Las propiedades que se encuentren a menos de cinco kilómetros de las estaciones, contados por los caminos de acceso, pagarán una contribución doble de la establecida en el art. 3.o.

Art. 5.o Además de los impuestos sobre las zonas de influencia creados en cada caso, y con el fin de atender los servicios exigidos por la construcción de los nuevos ferrocarriles, créase un recargo del 1 o|o en la Contibución Inmobiliaria de la propiedad rural.

El poducido de este recargo y los impuestos sobre las zonas de influencia se incorporará al fondo permanente de ferrocarriles creados por la ley de 29 de Enero de 1919.

Art. 6.o Al decretar el trazado de nuevas líneas ferrocarrileras, el P. E. determinará las zonas de influencias y los impuestos correspondientes,—estos impuestos no podrán exceder en ningún caso de $ 0.08 anual y por hectárea, durante treinta años y se pagarán junto con la Contribución Inmobiliaria.

Art. 7.o Toda estación de ferrocarril que atraviesa una zona agrícola deberá tener un espacio cubierto para depositar todos los cerales que sean entregados. Estas estaciones estarán determinadas en los proyectos respectivos que el Ministerio de Obras Públicas someterá a la aprobación del P. E.

Art. 8.o El pago de todas las obras ferroviarias a que se refiere el presente Proyecto de Ley, se efectuará con Bonos Ferrocarrileros que el P. E. emitirá a medida que sea necesario, al tipo del 1 o|o de amortización y 6 o|o de interés anual. También queda facultado el P. E. para vender y caucionar esos bonos en las Instituciones de Crédito.

Art. 9.o Comuníquese, etc.

Al mismo tiempo, y a los efectos de lo dispuesto por el Art. 98 de la Constitución, dirigióse también un Mensaje a la presidencia de la República, recabando su opinión al respecto.

Los arrendamientos rurales

La opinión de un propietario

Hemos recibido una extensa y bien escrita carta, suscrita por "Un propietario", conteniendo comentarios favorables a las opiniones sustentadas en este diario sobre contratos civiles de arrendamiento rural.

En la imposibilidad, por falta absoluta de espacio, de dar cabida en estas columnas al texto íntegro de la referida carta, daremos a publicidad algunos de sus conceptos fundamentales.

El referido colaborador cree que las leyes de emergencia requieren un estudio prolijo antes de ser sancionadas, encontrando razonables las observaciones que EL SIGLO formula en ese sentido. Manifiesta, a renglón seguido, que no comulga de ninguna manera, con los intervencionismos fáciles del Estado en la órbita privada industrial, sin dejar por eso de reconocer que hay stuaciones extraordinarias, donde la ley, de corto periodo, es necesaria para atemperar la influencia dañina de ciertos fenómenos morbosos que, dejados en libertad de proseguir su obra contaminadora podrían invalidar el equilibrio dinámico de una suma enorme de intereses...

No crée que el número de personas que ocupan propiedades en arrendamiento sea menor del que suman los dueños de campo de pastoreo, realizando por sí mismos, la explotación industrial de sus tierras. Después de decir que la derrota sufrida por la producción rural, hiere de muerte, por acción refleja, los órganos secundarios que solo viven a expensas de su tributarismo, manifiesta que ni aprueba el egoísmo individualista exajerado, ni el colectivismo socializante que pretende contrarrestarle.

Entiende "Un propietario" que se debe contemplar, con el auxilio de la ley de excepción proyectada, el violento estado de cosas que ha sido creado por la terrible depreciación de los productos ganaderos, pues de no hacerlo así, el perjuicio resultante dañaría por solidaridad a la nación misma, en la maza de su riqueza colectiva, sin excluir el núcleo de arrendadores contra quienes se suponen decisiones hostiles.

Después de diversas consideraciones sobre el arbitrio a que debería llegarse, disminuyendo al propietario de la tierra solo aquel provecho que riñe con los dictados de la justicia elemental, termina diciendo nuestro anónimo colaborador, que mucho mejor hubiera sido que propietarios y arrendatarios de mutuo acuerdo hubiesen arreglado sus diferencias en la materia examinada. Pero como dicha armonía es bastante difícil, la ley la suple, acercando las volunitdes a un terreno de concilialuntades a un terreno de conciliasear fuera el de la equidad.

La revolucion comunista en Alemania

1, Un grupo de comunistas prisioneros en Mansfeld. 2, La estación de Hettstedt, volada por los revolucionarios. 3, Fuerzas del ejército luchando con los rojos.

Universitarias

EL HOMENAJE AL PROFESOR MORQUIO

Continúan con todo éxito los preparativos para el gran homenaje que el Cuerpo Médico Nacional ha resuelto tributar al distinguido profesor Dr. Luís Morquio.

El número de adhesiones, que aumenta diariamente y entre las cuajes se cuentan las del Dr. Aloyso de Castro, actualmente nuestro ilustre huesped y los Drs. Sixto y Araos Alfaro de la Universidad de Buenos-Aires permiten asegurar desde ya la brillantez de ese acto a realizarse el sábado próximo en nuestra facultad de Medicina.

EN EL LICEO NOCTURNO

Nuevos profesores

Las autoridades de la sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria han resuelto designar para ocupar la dirección de la clase de Inglés vacante en, el Liceo Nocturno de esta Capital al señor Juan Lagomarsino y para la de Historia Americana y Nacional al Bachiller Felipe Ferreiro.

Las operaciones de la Caja de Ahorros y Descuentos

SOBRE EL PROYECTO DEL CONSEJERO COSIO

Señor director de EL SIGLO, don Pedro Cosio.—Los empleados que suscriben hemos recibido con suma complacencia el proyecto presentado por Vd. al Consejo Nacional de Administración, por el cual se trata de mejorar la situación de los funcionarios públicos que tienen préstamos pendientes con la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos. Nos hemos penetrado bien del alcance de este benéfico proyecto, y tenemos la absoluta seguridad de que por medio de su realización nos vamos a liberar, de una vez por todas, de una situación inconveniente que agrava las dificultades con que tenemos que luchar para poder hacer frente a la carestía de la vida, con recursos de suyo insuficientes.

Por esta razón, al par que nos complacemos en felicitar a Vd. por su plausible iniciativa, nos permitimos rogarle trate de interponer toda su valiosa influencia para que este proyecto pueda ser realizado cuanto antes posible. Estamos acostumbrados a ver como se esterilizan todas las ideas que surgen de espíritus justicieros, con el fin de aliviar la precaria situación de los empleados públicos; Proyectos de aumentos de sueldos, construcción de casas, sociedades cooperativas de consumo, todas estas iniciativas, y otras muchas más cuya realización representaría, sin duda, un beneficio indiscutible para nosotros,—se hallan pendientes desde hace tiempo de resolución por haber dado motivo a largas discusiones entre los llamados a resolver tan importantes cuestiones.

Entre tanto aguardamos pacientemente a que esos proyectos de mayor trascendencia se realicen algún día, es justo que se resuelva un asunto de tan fácil arreglo como es el de regularizar nuestros débitos con la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, poniendo en práctica la feliz iniciativa suya, que motiva esta comunicación.

Esperando que el ilustrado señor Consejero y periodista a quien tenemos el honor de dirijirnos, se servirá completar su benéfica obra, tratando de que el proyecto que nos ocupa sea pronto una benéfica realidad, nos es sumamente grato presentarle las consideraciones de nuestro mayor respeto y estima.—E. Garino, E. Casas, A. Abelenda, J. Idoyaga, Alberto Dutrenit, Roberto Vázquez Sagarra, J. B. Montaner, Manuel Riesco, Arturo González, A. Filippone, G. Enciso, José P. Fort, Víctor Mesa, A. Carmona, José R. Pezabala, Delio P. Varela, Romualdo Castillo, Antonio A. Guerra, M. Medeyros, Miguel A. Fernández Castro, Ramón Suárez, Héctor Escayola, P. Sosa, Omar Morales, A. Calviño, R. Arnavasse Agustín Lendekar, Luis Mirine, Antonio P. Ahuta, M. Machado, D. Cabral, H. A. Iriondo, Antonio Agnese, Pascual Novelli (hijo), Juan A. Brescia, David Festa, Carlos Canessa, Juan Duques, Alberto Paperán, Elías Vidart, José Cipolina Fleitas, L. Canesa, César Larrobla, Celestino López, Juan Botaro, M. A. Acosta, A. Fogliani, Ireneo Rodríguez, R. Crunes, A. F. Laborde, A. Benecchi, B. Buenafama, Matías Basarte, Felipe Franco, Nicolás Barloco, H. Panasco, Andrés Sanguinetti, José Dobal, Juan B. Rocca, Gaspar Pérez, Rodolfo Staricco, José Ricasol, C. M. Cuñarro, A. Gallardo, R. Moratorio, Adolfo Castellanos, M. Isaac Zapater, M. Gubetti (hijo), F. Camy, Juan Munch, V. Amorosini, Arturo Rovira, Manuel Abella, A. Picaldari, Luis Mezzotoni, Víctor M. Cantón, Mario Pintos, Ernesto Garibaldi, S. C. Pitialuga, L. M. Díaz, Percola, Manuel Jover, Y. de los Santos, Julio N. Moyano, Arturo Delféminis, Alberto Labrada, Norte Sanz, Santiago Delgado, Julio Delgado, Arturo López.

El Dr. Blanco en Francia

Fiesta en su honor

Un cable de París da cuenta de que la municipalidad de esta capital recibió esta tarde, en el Hotel de Ville, al Ministro del Uruguay, señor Blanco, y al señor Guillot Saavedra, primer secretario de la legación. El vicepresidente del concejo municipal, señor Guillomin, recordó el apoyo prestado a Francia por el Uuguay durante la guerra. El señor Aubaned secretario de la prefectura del Sena, expresó la gratitud de Francia por el concurso prestado al país en momentos de angustias por la esforzada república sud-americana. El señor Blanco recordó la admirable sangre fría de que dió pruebas la ciudad de París, durante aquellos días de grandes sacrificios. Después de la brillante recepción que se hizo a la representación diplomática del Uruguay, el señor Blanco suscribió un libro de oro, destinado a la firma de los visitantes del palacio municipal.

Hombres del día

HIRONITO SHINNO

En visita oficial de cortesía acaba de llegar a Londres el príncipe heredero del Japón, Hirohito Shinno, constituyendo esta recepción la primera oficial que el gobierno británico dispensa a un dignatario extrangero desde que estalló la guerra europea en Agosto de 1914. El príncipe viaja, como se sabe en el acorazado japonés "Katori", de 15.950 toneladas, construído en 1906, habiendo desembarcado en Portsmouth, donde lo recibió el príncipe de Gales para acompañarlo hasta la estación Victoria, de Londres.

Nació el príncipe japonés el 29 de Abril de 1901; es el hijo mayor del emperador, habiéndose celebrado con gran pompa y simultáneamente su mayoría de edad y el jubileo de Tokio, como capital imperial, en Junio de 1919.

El príncipe Hirohito Shinno procede del Japón, cuya casa real se asegura, viene manteniéndose en el trono desde algunos siglos antes de Jesucristo.

La familia imperial

El actual emperador Yoshihito está unido en matrimonio a la emperatriz Sadako, nacida el 25 de Junio de 1884, y han tenido tres hijos: el príncipe heredero que hoy visita Inglaterra; el príncipe Yasuhito, que nació el 25 de Junio de 1902, y su alteza imperial el príncipe Nobuhito, cuyo nacimiento tuvo lugar el 3 de Enero de 1904.

Las autoridades británicas han confeccionado un vasto programa de agasajos, y durante su permanencia en Inglatrra Hirohito será acompañado, personalmente por el popularísimo príncipe de Gales, heredero a su vez, de la corona británica.

Aduaneras

Los vehículos con contrabando

Señor Redactor de EL SIGLO: Desearía saber su opinión sobre si en caso de apresamiento de un pequeño contrabando conducido en un coche, la ley manda adjudicar al aprehensor, además de la mercadería, el vehículo en que fué detenida. Pidiéndole excuse la molestia, se suscribe.—Interesado.

El art. 8o. de la ley 18 de Diciembre de 1918 dice, con referencia al punto consultado, lo siguiente:

"En los casos de contrabando, el comiso comprenderá también las embarcaciones, vehículos, cargueros, animales, utensilios e instrumentos empleados para la conducción o transporte de las mercaderías o efectos, a no ser que se pruebe por los dueños de éstos su falta de participación o intervención en el fraude imputado."

Dados los términos transcriptos, se hace necesario que, en cada caso, el dueño del vehículo demuestre su absoluta desvinculación con el contrabando descubierto. Si logra presentar las pruebas necesarias, el Juez competente no podrá menos que ordenar la entrega del vehículo. Todo esto, naturalmte, si se trata de mercaderías de verdadero valor comercial, pues si el apresamiento se refiere a 2 o 3 kilos de café o azúcar, por ejemplo entendemos que lo que procede es el descomiso de la mercadería, sin mayores ulterioridades.

En todo caso, lo que debe ser tenido en cuenta son las condiciones en que venía depositada la mercadería en el vehículo, el sitio de procedencia y el de destino del mismo, quien es su verdadero dueño, y otros elementos de juicio para determinar "la falta de participación de éste en el fraude imputado."

Festones, encajes y cintas

En la última firma de Hacienda, el Consejo Nacional de Administración puso el cúmplase a la ley por la cual se modifica el despacho de los artículos de Tienda a que se refiere el epígrafe.

Aunque este diario ha dado ya publicidad al texto de la referida ley, vuelve a hacerlo en esta ocasión, en virtud del interés que en estos momentos tiene el comercio del ramo por tener a mano dicho texto, para solicitar el despacho de las mercaderías de que se trata.

Puntillas, Encajes, o aplicaciones de algodón, a saber: a) de algodón y algodón mezclas, con excepción de la seda, lana e hilo: Aforo $ 5 el kilo, Derecho Específico $ 1.50 íd.

b) de hilo e hilo y mezclas, lana o lana y mezclas, con excepción de la seda: Aforo $ $ y Derecho Específico $ 2.50 kilo.

c) de seda o seda y mezclas: Aforo $ 12—y Derecho Específico $ 1.50 kilo.

d) de seda artificial: Aforo $ 10—y Derecho Específico $ 3.10 el kilo.

Festones y embutidos en tiras, en piezas, guarniciones, o aplicaciones, de cualquier materia, con excepción de la seda: Aforo $ 6 y Derecho Específico $ 2, el kilo.

~~Los mismos, de seda o seda y~~ mezcla: Aforo 12 $ y Derecho especifico $ 1.50 el kilo.

Cintas de seda y de seda y mezcla; de seda artificial y seda artificial y mezcla: Aforo $ 15—y Derecho Específico $ 4.70 el kilo.

Notas: Se considerarán mezclas todas las materias no especificadas en cada renglón, inclusos los metales, abalorios, etc. El peso de las puntillas, etc., así como el de los festones y cintas, debe ser tomado incluso el envase interior, entendiéndose por tal las fajas, envolturas, almas, etc, con excepción de las cajas.

NOTAS

Los «microbios bien»

El doctor belga que atribuye la frecuencia de ciertas enfermedades, sobre todo de la apendicitis, al abuso del agua ha producido con su singular descubrimiento un enorme revuelio.

¡Hay que ver!..

El alcohol, espíritu infernal, agente eficacísimo de exaltaciones líricas, redentor de melancolías y abatimientos nostálgicos, cómplice de vidas bohemias, tenía hasta ahora su única aureola en ese poder diabólico que ((epataba)) a la gentes pacíficas y burguesas. Este era su mayor prestigio.

El agua en cambio, representaba la dulce serenidad, el mustio equilibrio de las gentes vulgares.

Primero tuvo en la historia una significación ascética (la humilde hermana,) de San Francisco. Pero, últimamente iba adquiriendo un valor mundano y elegante. Las gentes distinguidas mostraban sus preferencias por el líquido elemento. Los jóvenes más correctos a la moda, peinados sus cabellos hacia atrás, piden frecuentemente en los grandes hoteles para sus "dîners" el agua franciscana.

Hasta en eso nos iba invadiendo una ola de insipidez y de tonos grises. Gracias sean dadas al galeno belga, si no por su ciencia, por su ironía.

La verdad es que una apendicitis provocada por el abuso del agua, debe ser una cosa muy triste y muy ridícula para el paciente. A no ser que se siga considerando la apendicitis como una enfermedad elegante, porque entonces ya valdría la pena de no ingerir alcohol.

El admirable doctor no ha pensado sin duda, en este posible actitud de los devotos de la moda.

En este a la ironía de su descubrimiento, podría respondérsele con esta otra: ¡la existencia de "microbios bien"!...

El Sr. Federico Morador

CONFERENCIA DEL SABADO

Las autoridades Universitarias han resuelto autorizar la cesión del salón de actos de esa institución para la conferencia a realizarse el sábado próximo a las 18 horas.

Esta conferencia, prestigiada por la revista "Los Nuevos", estará a cargo del conocido poeta Federico Morader y versará sobre el tema, "Teratología, diagnóstico y tratamiento de la raza".

Consejo N. de Administración

SESION DE AYER

Importante debate sobre F. C. — Discurso del doctor Berro — Y réplica del señor Batlle y Ordoñez.

ASUNTOS ENTRADOS

La Asociación Rural del Uruguay, invita a los señores Consejeros a visitar las exposiciones que efectuará esa Asociación en el corriente mes: la primera, comprendiendo los animales gordos de la especie vacuna y ovina, se celebrará en Melilla (local de los señores Ponce de León y Dutra), el día 24 del actual, y la segunda de porcinos y aves gordas, se inaugurará el 25 en el local del Prado.

—La Presidencia de la República, remite copia autorizada del mensaje y proyecto de ley, que con fecha 9 del corriente ha dirigido a la H. Asamblea General, solicitando autorización para tomar de "Rentas Generales", hasta la suma de $ 20.000, para los gastos que demande la próxima visita del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, don Jorge Matte.

—El señor Consejero don Pedro Cosio presenta el memorándum que ha recibido del Directorio del Banco de la República expresando opinión en el proyecto de medidas para atenuar los cambios.

CARTAS DE CIUDADANIA

Como de la lectura del acta resultaba que hacía constar haber sido firmada cierta cantidad de cartas de ciudadanía, el consejero Cosio hizo moción para que se adoptase la práctica de consignar los nombres en el acta.

Tras breve discusión así se aprobó.

PUENTE SANTA LUCIA

Prórroga de la licitación

Se inició el acuerdo de O. P. con la discusión del proyecto de prórroga para la recepción de propuestas relativas a construcción del puente sobre la barra de Santa Lucía.

Varios Consejeros interrogaron sobre las causas de la prórroga. Entonces se dijo que la idea surgió en el seno de la Comisión y el doctor Arena, que forma parte de ella, dijo que él creía que siempre que hubiera la probabilidad de obtener más concurrentes a una licitación debían prorrogarse los llamados tantas veces como sea necesario, porque ello sería en beneficio del Estado porque obtendría la obra más barata.

El doctor Vázquez, el doctor Berro, el doctor Campisteguy y el señor Cosio no estuvieron conformes con la doctrina. También el doctor Lamas expresó su opinión en igual sentido.

El señor Batlle declaró que él fué quien indicó el nuevo término de tres meses y que lo hizo fundado en que es notorio que se produce una baja universal en los precios de materiales y con la espera de ese tiempo se obtendrá por la obra un precio mucho menor.

Se declaró, sin embargo, que si por tal razón circunstancial podía aceptarse la prórroga, no era admisible como criterio general, porque se causa siempre algún perjuicio a las firmas que concurren al primer llamado. Que se debía hacer una convocatoria con el plazo todo lo extenso que se quiera, pero siempre improrrogable.

HOSPITAL DE DURAZNO

Se habló en seguida del nuevo llamado a licitación para construir el hospital del Durazno, por haber ocurrido ningún interesado.

El doctor Areco manifestó que hubo poca publicidad, porque los avisos solo salieron en el Diario Oficial y en "La Razón". Que era necesario dar mayor publicidad a los llamados aunque se gaste algo más, porque el gasto estará compensado con mayores beneficios para el fisco.

El Ministro consultó si no sería el caso de hacer la obra por administración; pero el doctor Viera advirtió que tratándose de una obra que se hace por cuenta de la Asistencia habría que consultarla al efecto.

El Ministro protesta por esa intervención y dice que cuando se pone bajo la acción del Ministerio hacer una obra por más autonomía que tenga una institución debe quedar sujeta a lo que resuelva el Consejo que es superior a todos los entes autónomos. Dijo que "donde mandan muchos no se hace nada".

LA ESCUELA EN EL PARAGUAY

Protesta Pittamiglio porque su colega Mezzera le quiere mandar al Director de arquitectura señor Jones Brown al Paraguay por el asunto de la escuela. Entiende que debe ir cualquier otro arquitecto de la Oficina pero no el Director.

Se le dijo que se entienda al efecto con Mezzera.

FERROCARRIL A SARANDI DEL YI

En discusión el proyecto el Dr. Berro habla para decir que el asunto tiene dos partes, una la construcción y otra la explotación. Que él no es contrario a que el Estado construya pero sí lo es a la administración de la empresa.

Dice que no se explica ese trazado de Florida a Sarandí del Yí, porque ni el principio de la línea es un punto importante de partida ni el final lo es como termino de línea. Que se explicaría esa vía de Montevideo a San Luis, en la frontera, pero que si solo es

EL SIGLO

CRONICA PARLAMENTARIA

En la Cámara

El señor García propuso entonces, un artículo sustitutivo, determinando que los desalojos de predio agrícolas que venzan antes del 30 de Abril de 1922, no se harán efectivos hasta esa fecha.

Este artículo fué aceptado por la Comisión, con una enmienda, según la cual los desalojos a que se refiere ese artículo son los previstos por los artículos 1.258 y 1.259 del Código Civil, modificados por la ley de 1.o de Junio de 1920.

El artículo fué sancionado en esa forma.

También se aceptó un artículo

El doctor Berro (E.), se manifestó, también por la afirmativa, considerando, no obstante, que el proyecto no es de absoluta necesidad puesto que actualmente existen casas disponibles.

El doctor Etchevert, se pronunció igualmente en favor del proyecto.

El señor Ramasso expresa que estaría en contra del proyecto por considerar que él supone un atentado a la propiedad privada. Señaló el hecho de que entre los tres Ban-

El miembro informante en el asunto, doctor Secco Illa, rechazó, en nombre de la Comisión, la enmienda propuesta por el doctor Vicens Thievent considerando que en la forma propuesta por la Comisión está contemplado en fin de suspender los lanzamientos pendientes, hasta que se regularice la situación creada por la falta de viviendas disponibles. Aceptó, en cambio, la modificación propuesta por el señor Martínez Trueba,

deración de este asunto fué suspendida hasta la sesión próxima como asimismo la del presupuesto de Correos.

REUNION DE UNA COMISION INVESTIGADORA

Se reunió ayer en las antesalas de la Cámara, la Comisión designada por la misma, para investigar acerca de las denuncias sobre sustracción de cuadernos del Re-

A NUESTROS SUSCRIPTORES

La Administración de EL SIGLO ruega a los señores suscriptores quieran excusarnos por algunas deficiencias en nuestros servicios informativos.

En los momentos precisos en que realizábamos esfuerzos por mejorar el diario, - como lo habrán notado los suscriptores, - hemos tenido que afrontar una huelga injusta. Esta es la causa por la cual no podemos por algunos dias completar nuestros servicios, por las naturales dificultades de una reconstitución total de los elementos de talleres.

Azucar belga

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha trasmitido a la Oficina Nacional del Comercio Exterior, el texto de una comunicación recibida del Consulado General de la Rep. en Bélgica anunciando que el Gobierno Belga ha permitido la exportación de azúcar para ultramar, así como también que las refinerías de aquel Reino empiezan a ofrecer lotes de azúcar garantiendo la polarización.

La representacion diplomatica de México

NOTA DEL MINISTERIO DE RELACIONES

Curiosidades taurinas

Figuras que desaparecen

EL ESCRITOR ALFRED FRIED

... "¿Qué logrará la conferencia pacifista de San Petesburgo?", "Pequeños avisos", "La conferencia de la Halla", "Bajo la bandera blanca" y "La organización pacifista en Alemania". Fundó la revista "Friedenwart", que aún se seguía publicando, así como el "Anuaire de la Vie Intellectuelle", escrita en frances. Recibió l premio Novel de la paz en el año 1911.



Iniciativas parlamentarias

La exportación de lanas lavadas

En la sesión celebrada ayer por la Cámara de Representantes, fué presentado por el diputado por Paysandú señor Daniel E. Gutiérrez, el siguiente proyecto de Ley:

Art. 1ro.—Por el término de diez años a contar desde la promulgación de esta ley, las lanas ...

PENSION A LOS DEUDOS DE PEREZ Y CURIS

Un grupo de legisladores presentó ayer a la Cámara de Representantes, un proyecto de Ley tendiente a acordar una pensión vitalicia e inembargable de $ 720.0 anuales a la viuda e hijos menores de Manuel Pérez y Curis.

SUPRECION DE CARGOS

Los diputados Ses. Enrique E. Buero, Ricardo Cosio y César Canessa, presentaron ayer a la Cámara de Diputados de la cual forman parte el siguiente proyecto de Ley:

Art. 1o.—Los servicios que actualmente atiende la Tesorería General de la Nación quedarán sometidos a la Caja N. de Ahorros y Descuentos, la que deberá crear una sección dentro de sus oficinas, destinada a atender el movimiento de los fondos públicos.

... no serán proveídas a los efectos de cometer las funciones actualmente del cargo de esos organismos, al Banco de la República.

Art. 4o.—Dicha oficina permanecerá bajo la dirección y contralor de la Dirección General de Estadística.

Art. 5o.—El actual Oficial 1o. de la Oficina de Estadística Comercial será el encargado de ella y gozará de una asignación de $ 2.400 anuales.

Art. 6o.—Suprímese en la misma Oficina un cargo de auxiliar actualmente vacante.

Art. 7o.—Comuníquese, etc.

LA EXPLOTACION OFICIAL DE LOS JUEGOS DE AZAR

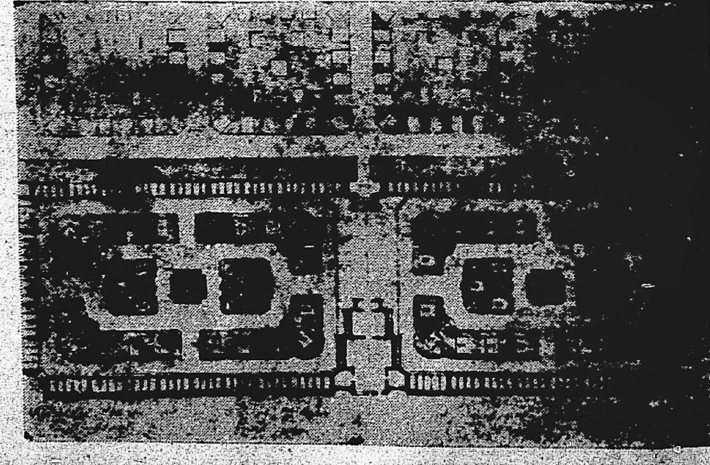
He aquí el texto del proyecto presentado ayer a la Cámara por el Dr. Secco Illa.

Art. 1ro.—Derogánse las leyes de 22 de Septiembre de 1911, 1ro. de Junio y 29 de Noviembre de 1915, que autorizan al P. E. para acordar concesiones destinadas a explotar juegos de azar, restableciéndose en todo su vigor los artículos 408, 409 y 410 del Código Penal.

Art. 2o.—Las concesiones otorgadas en favor de los casinos y demás establecimientos para explotar juegos de azar, a la fecha de la promulgación de esta ley, caducarán en el plazo de un año, sin derecho a indemnización alguna, tal como lo dispone el artículo 8o. de la ley de 22 de Septiembre de 1911.

Vencido dicho plazo los concesionarios deberán liquidar e inutilizar las respectivas instalaciones, con intervención de un delegado del Consejo Nacional de Administración.

Art. 3ro.—Comuníquese, publíquese etc. Fdo. Joaquín Secco Illa.



Despachos

NOMBRAMIENTO DE AUXILIARES

LLAMADO A PROPUESTAS

RENUNCIA ACEPTADA

GARANTIAS ACEPTADAS

PLAZO PRORROGADO

MANTENIENDO UNA RESOLUCION

PAGOS DECRETADOS

Noticias generales

JUECES SUMARIANTES

CONTRIBUCION A LA DEFENSA DE COSTAS

PIDIENDO DATOS

LICENCIA SOLICITADA



Concejo de Administración Departamental

Sesión realizada

Con asistencia de los señores Concejales Fabini, Batlle Pacheco, Pittaluga, Silva y Antuña, y presidiendo el señor Ponce, sesionó ayer de mañana el Concejo de Administración Departamental.

EL SANEAMIENTO DE LA ESTANZUELA

Después de terminada la lectura del acta de la sesión anterior, el señor Silva y Antuña hace uso de la palabra para referirse a la concesión otorgada, como consecuencia del llamado a licitación ...

"Fiesta de la Raza". La Comisión de Tranvías y Tráfico aconsejaba que se exonerara esa multa en virtud de que iban tres coches del mismo recorrido. El señor Batlle Pacheco, en contra del criterio del del señor Silva y Antuña, opina que no debe exonerarse a la Empresa del pago de esa multa, pues hay que evitar los reptidos abusos que las Empresas tranviarias cometen con eso de hacer volver sus wagones antes de llegar al punto terminal del viaje. Esta opinión del señor Batlle está de acuerdo con el informes de la Dirección ...

LA FERIA DE SEVILLA

CALLE PARVA DOMUS

HOMENAJE A O'HIGGINS

MULTA A LA TRANSATLANTICA

EN EL BUCEO

PUESTO DE CARNE

MULTA DE 100 PESOS

ULTIMO PLAZO

INMUEBLES MUNICIPALES

EL RESUMEN DE ESTADISTICA

GARANTIA PRESENTADA

Presidencia de la República

Ministerio de Guerra

EL DESPACHO DE AYER

DE ARTE

EXPOSICION FELEZ

Se ha inaugurado, en el salón Maveroff, con éxito brillante una exposición de cuadros del conocido y prestigioso pintor español Mariano Félez. En pequeñas impresiones en su mayoría que revelan una modalidad desconocida del artista zaragozano. Hasta ahora, Félez se habrá complacido en dar al público muestras de su trabajo grande, estudiado concluído: hoy muestra lo que realiza frente a la naturaleza, en sus momentos de verdadera estación, cuando trata de aprisionar un reflejo de luz, una inquietud de la ola, la agonía de un día, el estallar de un paisaje a pleno sol, etc.

Y ahí se vé al artista sincero, expontaneo en su percepción y en su interpretación del natural, que escudriña y deseca con conciencia y depuración de artista. Como decimos antes la exposición se ...

Homenaje a don Luis Ignacio García

La venta de carne

POR EL CONCEJO DE ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL

Reducción de los precios

Justicia militar

CAUSA DEL EXCOMISARIO BARTOLOTTO

Paul Fort en Sud América

EL 19 DE JUNIO SALDRA PARA BRASIL

En la Compañía U. de Navegación

DESPIDO DE PERSONAL OBRERO

Según no comunica nuestro corresponsal en Carmelo, reina gran descontento en aquel puerto con motivo de la actitud de la ción, al despedir a 90 de sus obreros no federados, alegando falta de trabajo, cuando apenas hace un mes que fueron readmitidos los obreros huelguistas. Circula el rumor de que en el transcurso de la presente semana secarán igualmente todos los restantes obreros libres, que son 200.

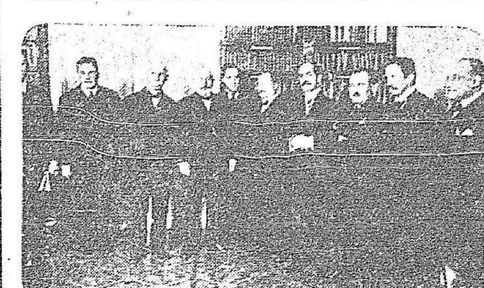
La sociedad patronal dirigió una nota de protesta al presidente de la Compañía Uruguaya de Navegación, y animados por el mismo sentimiento de protesta se reunirán en breve, según se lee, los delegados de fomento y representantes de clubs y sociedades de Carmelo, para determinar la acción que conviene seguir, ante la actitud, que ellos consideran injusta, de la citada Campañía.

Obras de saneamiento

PRORROGA DE PLAZO

La conferencia del Dr. Aloisyo de Castro

Una notable disertación



EL BANQUETE DE ESTA NOCHE

LA SEGUNDA CONFERENCIA

El Viernes el doctor Castro dará la segunda conferencia científica en la Facultad de Medicina.

Las nuevas nacionalidades europeas

Constitución de Letonia como República independiente

Entre las nuevas nacionalidades que al amparo de la Liga de las Naciones, surgieron en Europa después de la guerra, figura la República de Letonia, en cuya capital, Riga, funcio-



Sr. Ulmanis, presidente de ministros de la República de Letonia.

... meros días de vida de la nueva República, serios peligros, tales como la invasión del ejército bolchevique y, más tarde, la de un cuerpo de voluntarios ruso-germánicos, a las órdenes del mariscal Bermondt. No obstante, los letones lucharon valerosamente y lograron liberarse por fin, mediante el tratado de paz ruso-letón, firmado en Riga el 11 de Agosto del año último.

Pero aun entonces tuvo que sostener Letonia otra campaña no menos ardua y embarazosa, para que se le reconociera por las potencias como Estado libre; durante la lucha diplomática entablada con ese motivo, la dificultad mas grave con que tropezó fué la fórmula ideada por las potencias, para este caso y otros similares: se le reconocía como Estado "de facto", pero sin derecho a sostener relaciones diplomáticas normales con los demás paises. Y así los representantes de las potencias en Riga, no se llamaban ministros plenipotenciarios sino agentes o comisarios políticos, por lo cual Letonia no podía, entre otras cosas, concluir tratados con las otras potencias. Pero gracias a las activas gestiones italianas y especialmente a la devoción con que en París defendió la causa letona el conde Sforza, fué acordado por fin, el 27 de Enero último, ...



Sr. Meierovics, ministro de R. Exteriores de la República de Letonia.

Sr. Tschakte, presidente de la República de Letonia.

... de los letones a Italia se ha manifestado y manifiesta del modo más entusiasta y caluroso en ambos pueblos.

La República de Letonia tiene una extensión superficial de 64.196 km. cuadrados y una población de cerca de dos millones y medio de habitantes. Es país esencialmente agrícola, abundando en él la produc-

LO QUE DICE EL DICTADOR KORFANTY

ITALIA

FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA DEL SEÑOR GIOLITTI

EL CONDE SFORZA VISITA AL REY VICTOR MANUEL

EL MINISTRO DE AGRICULTURA PRONUNCIA UN DISCURSO EN PARMA

SERVICIO TELEGRAFICO

Despues de la aceptación del ultimatum, se espera que Alemania inicie hoy el cumplimiento de sus obligaciones

LONDRES, 11 — El Embajador de Alemania en esta, Von Sthauer, entregó a las once de esta mañana al Primer Ministro, Mr. Lloy George, la aceptación por parte de Alemania, sin condiciones, del "ultimatum" remitido por los Aliados.

PARIS, 11 — Alemania aceptó el ultimatum de los Aliados y si quiese evitar la ocupación de la ...

ser inflexible y soportar sin ninguna vacilación las argucias por medio de las cuales el adversario tratará de esquivarse.

"Le Figaro" no cree mucho en la conversión de Alemania a la política del buen sentido y de la buena fé.

Los alemanes van a plegarse, dice "Echo de Paris": nada nos impedirá en adelante avanzar al pri-...

Según "Le Gaulois" surgió por fin la claridad en la noche. Sincera o nó Alemania es obligada a ceder. Francia permanece con el arma al brazo; le corresponde a ella

LOS REPRESENTANTES DE LOS ESTADOS UNIDOS EN LA COMISION DE REPARACIONES

DECLARACIONES DEL CORONEL HOUSE

PARIS, 11. — Entrevistado por un representante de la agencia

Los polacos en Alta Silesia

TOMA DE LUBENITZ Y ROSENBERG

INCIDENTES PROVOCADOS POR ALEMANES

Como se produjo la formación del gabinete Werth, que aceptó las exigencias aliadas

... ra los documentos que se van a firmar, como andrajos de papel.

BERLIN, 11. — "Vossische Zeitung" señala que en presencia de las dificultades con que se tropezaba para la formación del Gabinete, el Presidente Ebert amenazó presentar dimisión si no se formaba un Gabinete político y parlamentario capaz de tomar las responsabilidades de responder a los Aliados. Esa actitud del Presidente obligó al Partido del Centro a abandonar su actitud primitiva de abstenerse de nombrar Canciller a un miembro de ese partido. El mismo factor llevó al Sr. Wirth a aceptar la formación del Gabinete.

LA ACTITUD POLACA

BERLIN, 11 — En el curso de los discursos pronunciados en el Reichstag, donde se recomendó la ...

... la hora más grave persistiendo en la política tendiente a entregar territorios alemanes en manos de los enemigos.

Concluyó diciendo que la fracción de los socialistas de la mayoría consideró que es su deber el entrar en el Gobierno y adherirse a la tesis sobre la aceptación del "ultimatum" impuesto por los aliados a Alemania.

Von Trunborn dió lectura a una declaración de los miembros del Centro declarando que ese partido convencido de que no existe otro camino que el de la aceptación resolvió entrar en el Gobierno aprobando la tesis referente a la aceptación del "ultimatum" de los Aliados.

También declara que la promesa de desarme será ejecutada.

El Reichstag aceptó el "ultimatum" de los Aliados por 221 votos contra 175.

Vida Social

DIPLOMATICAS Y CONSULARES—

Ha regresado de Buenos Aires donde pasó una larga temporada el Cónsul general de Chile doctor Matías Alonso Criado.

—En el "Avón" pasó por este puerto, procedente de Río de Janeiro el distinguido político boliviano doctor Abdón Saavedra quién siguió viaje a Buenos Aires.

El señor Saavedra representa a su país en el Brasil y va a su patria con licencia. Aún no ha decidido cuando seguirá a La Paz siendo objeto en la capital porteña de múltiples atenciones.

DEMOSTRACIONES

El sábado próximo se efectuará en el Hotel de la Alhambra el banquete con que los miembros de la Sociedad Odontológica obsequian al doctor Nestor C. Rodriguez con motivo de su viaje a Europa y en agradecimiento por la donación que de su valiosa biblioteca ha hecho al Centro.

Las adhesiones se reciben en el hotel citado hasta el último día de la fiesta.

REUNIONES—

La señorita Dorothy Clarice Coates, que ayer cumplía años, recibió el saludo de un numerosísimo núcleo de sus amigas, realizándose con tal motivo una interesante reunión en su casa de la calle Canelones.

LA BODA DE HOY—

En la residencia que en Pocitos, ocupa el doctor Gabriel Terra tiene lugar esta noche, la boda de la señorita Mercedes Terra Ilarraz con el doctor Miguel A. Acevedo Alvarez, pareja que ocupa puesto saliente en esta sociedad. Para presenciar el acto han sido invitados todos los parientes y amistades mas intimas de los contrayentes, lo que dará motivo a una reunión llena de atractivos.

RIFA DE UN MANTEL—

La Sociedad Catequistica comunica a las personas que tenían númeos de la rifa del mantel de encajes con seis servilletas, que la suerte favoreció en el sorteo a la poseedora del número 473, que es la señorita María Ester Gallinal.

REUNIONES EN EL PARQUE HOTEL—

Esta tarde como todos los jueves habrá té danzante de moda en el Parque Hotel. Un extenso grupo de señoritas y caballeros conocidos, y el prestigioso núcleo de matrimonios jóvenes, se han pasado palabra para asistir a esta reunión, que si resulta como la del jueves pasado, motivará una nota de la mas chic. El té se tomará en el hall, pasándose después al salón de baile, donde a los acordes e la orquesta de Warren, se danzará hasta las 8 y media. Será, pues, una brillante reunión, que epilogará con un espléndido diner, para el cual ya hay un enorme pedido de mesas.

—Continuan con éxito los preparativos para el festival a beneficio de La Escuelita, que se llevará a cabo el lunes próximo en el Trianon y que tanto interesa o nuestra sociedad por tratarse de una fiesta en extremo original. Como ya lo anunciamos, ademas de los últimos sucesos cinematográficos, se exhibirán varios retratos de niñas y caballeros cuando eran pequeños. Las entradas las tienen en venta las señoritas que integran la Comision patrocinadora.

JUAN CARLOS GAILLARD—

Víctima de una enfermedad, acaba de fallecer en Niza el joven Juan Carlos Gaillard, a la edad de dieciocho años.

El extinto era hijo del comandante Máximo Gaillard, oficial de la Legión de Honor y Cruz de Guerra y de nuestra compatriota la señora Teotonia Netto.

La muerte de Juan Carlos Gaillard, será sentida hondamente entre nosotros, donde tenía estrechas vinculaciones.

ENFERMOS—

En el Salto está enferma la señora Carolina Buxareo de Terra, que se encuentra de paso en aquella ciudad.

— La Sra. Josefina Gómez Cibils de Pastori y su pequeña hija estan muy mejoradas.

—Enferma la señorita Irene Vargas Martinez.

LOS QUE VIAJAN—

Han llegado de Buenos Aires con el objeto de pasar en esta una temporada, el señor Alberto Benitez y su señora esposa Susana Capdevilla, distinguidos elementos de la sociedad porteña.

—El señor Francisco Montaldo Capurro partió para el Salto.

—A fines de este mes regresan a su estancia en Minas el señor Gregorio Montero, y su esposa Ofelia de León.

—Partió para Rio Negro el señor Eduardo Haedo.

—Se encuentra en Buenos Aires el señor Felipe L. Monteverde.

—Regresará en breve de la vecina orilla el señor Antonio Tarabal Arredondo.

—De Buenos Aires regresó el señor Francisco Rodriguez Larreta.

—Para Flores el señor Julio Suárez Perey.

—Para Concepción del Uruguay el señor Carlos Montes de Oca. Allí regresará a Buenos Aires.

—De Buenos Aires el señor Julio Brizuela.

—Para Nico Pérez el señor Rogelio Buxareo.

—De Tacuarembó el señor Carlos César Larriera.

—En el vapor "Avon", llegado de Europa a nuestro puerto, han venido las siguientes personas conocidas con destino a éste puerto y al de Buenos Aires:

Señor y señora Henderson, señor C. C. Noriega, E. Bryan y familia, señor Abdón Saavedra y señora, señor R. Colombo, señor E. Braun y señora, C. A. Carbonell, señora C. Cano, H. J. Olsen, A. M. Robertson, señor C. A. Videla y señora, señor A. Pierpont, señor R. Soler, M. T. Devesa, etc.

BODAS —

Entre nuestra juventud distinguida circula la siguiente esquela:

Ricardo Espalter Dominguez tiene el placer de participar a Vd. su enlace con la señorita María Teresa Arrieta que se efectuará el 17 del corriente a las 6 1|2 de la tarde.—Montevideo, Mayo de 1921.

—Para fines del corriente año se anuncia la boda de la señorita Haydée Bruschera con el hacendado señor Pedro Saen.

BENEFICIOS—

Una función de beneficencia muy interesante va a ser la que se realizará mañana en el Rex a favor de la Casa del Muchacho Pobre. La esquela que circula invitando para la misma dice así:

La Comisión "Pro Casa del Muchacho Pobre" de los Talleres de Don Bosco invita a Vd. para la función de beneficencia que a favor de la obra se realizará en el Cine Rex el viernes 13 de Mayo a las 21.

No dudamos aceptará las adjuntas entradas que al precio de $ 0.60 se canjearan en boletería dando opción a un número de la tómbola de un foto óleo.

Lo saludamos atentamente.— María Helena y Eila María Mendez Previtali, Carmen Muñoz Arocena, Manón Castellanos Cranwell, Blanca Guillemette Mendez, Elisa Vargas Guillemete, Mimita Castro Vazquez, Hilda y Beba Montaldo de León, Elsa y Olga Bonasso, Matilde y María Julio Muñoz Nin, Renée Perez Gomar, Mabel Seré Cornú, Eloisa y Mercedes Ponce de Leon Terero Mariucha Deluchí Turenne, Cora y Aurelia Muñoz Callorda, Chela y Beba Cordero Sloan, Beatriz y Susana Cranwell Suárez, Elisa y Juanita Berro García, Delia Giovgre, María Laura Viana Zelmira Marquez Ilarra, Elena Coutinho Bica, Elina Gainza Ortega, Dominga y Elisa Nocetti Mullin, Clarita y María Julia Arrosa, Susana Castells Eastman, Lolita y Alicia Rossello, Marujita Púig Balparda, Josefina Puig Larravide, Chucha Paullier Mendez, María Elia y María Noel Riet Corea, Julia y Bomba Pou Cardoso, Lia Magarino Solsona, María Adriana y María Angélica Montero Lafone, Martha Portillo Urtubey, Sara Ellauri Saez, Olga Vilaró Braga, Carolina de Soria Gowland, Margarita Perez Martos, Othilia Pereyra Barga, Beba Ramos, Elina Blixen Flores Carmen Semaden Ponce de León, María Teresa y Beba Piaggio Garzón, María Luisa Andrade Rodriguez, Sarita Romeu Burgues, Elena Moulia Castellanos, Lola y Mecha Gomez Larravide, Amelia Castro Casavia, Esther Canesa Lower, Sara Duran Guani, Magdalena Vanrell Ramos, Margarita y María Luisa Arrosa Balparda, Cony Eastman, Queta Pareja Guani, Maruja Carbonell, Margarita y Casilda Ayala Rodriguez, Sara Turenne Puig Elena Alexandre, Mirtha Elsa y Liliana Susviela Favaro.

UN GRAN ACONTECIMIENTO CATOLICO—

"La Semana Social"

La Unión Social del Uruguay, una de las tres Uniones en que se dividen las actividades de los católicos en nuestro país, prepara actualmente una "Semana Social" que consiste en una serie de interesantes conferencias en las que se tratan importantes asuntos a cargo de los elementos de mayor prestigio dentro de las filas católicas. Las conferencias se iniciarán el domingo próximo y continuarán toda la semana. Se efectuarán en el Círculo Católico de Obreros y en el Club Católico.

Han sido invitados para estos actos los Obispos y demás autoridades del catolicismo en el Uruguay. Tomarán parte en la "Semana" las siguientes personas: Señor Arzobispo Mons. Dr. Juan Fco. Aragone, Pbro. Martín H. Tasende, Sr. Eduardo Cavota, Dr. Hector Tosar Estades, R. P. Ricardo Pittini, R. P. Juan Salaberry, Dr. Juan Vicente Algorta, Dr. Dardo Regules, Mario Falcao Espalter, Dr. Joaquín Seco Illa, R. P. Gabriel Palau, Dr. Homero Martinez, Dr. Juan N. Quagliotti, Dr. Hugo Antuña.

NECROLOGICAS --

En el cementerio del Norte de Buenos Aires han sido inhumados ante numerosa concurrencia, los restos de don José de Chapeaurouge, caballero vastamente vinculado en nuestos círculos sociales y en los de más representación del ambiente porteño.

Fué un caballero intachable en sus procederes y por ello en el acto del sepelio y en la casa mortuoria se congregaron muchos de los que le supieron apreciar.

El extinto estaba emparentado con nuestra distinguida compatriota doña Josefina Castellanos de Chapeaurouge, que reside en la ciudad vecina.

—Tanto en esta capital como en Buenos Aires ha sido muy lamentado el fallecimiento ocurrido aquí de sor María Lydia, religiosa de la Misericordia. La extinta contaba en esta sociedad con muchas parientes y en los círculos religiosos fué un elemento muy respetado y prestigioso.

TEATROS

Sara Bernhardt, en Londres

La eminente actriz francesa acaba de dar uno de los más admirables ejemplos de su energía inagotable. Hace pocas semanas, representaba en el "Alhambra" de París, un acto en verso de René Fanchois: "Le Vitrail"; en Enero y Febrero, creaba en su teatro una obra en cuatro actos "Daniel", cuyo autor, M. Louis Verneuil se casó poco después con la nieta de Sarah Bernhardt; y, en fin, días pasados esa misma obra fué estrenada por la gran trágica en el Teatro de los Príncipes, de Londres.

Sarah Bernhardt salió de París en automóvil el día 1o. de Abril. El viaje de París a Boulogne fué muy accidentado, pues lo retardaron varias "pannes". Fué preciso pernoctar en Montreuil sur Mer, de donde se reemprendió viaje a las cinco de la mañana siguiente, para alcanzar en Boulogne el vapor de la carrera.

Desde Douvres a Londres, Sarah Bernhardt hizo también el viaje en automóvil. Nuestra fotografía la representa en el momento de desembarcar, en silla de manos. Detrás de ella está lady Tree, que acudió a recibirle a bordo.



Mme. Sarah Bernhardt, a su llegada a Londres, desembarcando en Douvres, en una silla conducida por dos marineros.

DE LA GRAN OPERA



La eximia cantante María Barrientos [illegible] su pequeño heredero.

CATALUÑA —

Continúa actuando en este teatro la cantante italiana Clara Paris.

ROYAL —

Hoy habrá matinée familiar con cinco debuts. Por la noche hará su presentación Lilí Hugo, cantante criolla. Continúa actuando con gran éxito Los chitos, Los Barrios, Los Mario, y Lidya Falcini.

CIRCO QUEIROLO-

Con la Lirio, "La feria de Sevilla", la pareja Iberia-Reino y los tonys, hay donde pasar un rato en el Circo de la calle Mercedes.

EN LOS POCITOS —

La Compañía Nacional "Cultura y Arte" de la que es director, Domingo Almanza, acesorado por el señor Jaime Pérez Gorgoroso, debutará el día 19 del corriente, en el Biógrafo "Cine Rivera" Pocitos, donde piensa hacer una intreesante temporada, para la que cuenta con un buen conjunto de aficionados, un selecto repertorio y muy buena voluntad para cuidar los detalles de la representación. La obra elegida para el debut es la pieza de Collazo e Insausti, "La barra provinciana".

OTRO EXITO DE NICCODEMI

La compañía de comedias que ha organizado y dirige Niccodemi estrenó el 7 de abril una nueva comedia del autor de "L' aigrette". Se titula "L' alba, il giorno e la note". Son tres actos con dos personajes solamente que gustaron mucho. Tiene notas muy agradables cómicas y sentimentales.

La comedia fué muy aplaudida y se reconoce que es un alarde de virtuosismo. Imagínese el lector tres actos con la misma decoración, con dos personajes, sin acción, sin escenas violentas. —todo el interés del público debía sostenerse con palabras Y Niccodemi lo sostuvo. Parece que esta obra ha sido su consagración como hombre de teatro. Toda la crítica lo aplaude con rara unanimidad.

Deportes y deportistas

NOTICIARIO

A Fénix lo desalojaron de la vanguardia del campeonato de Intermedia. Rampla Juniors le marcó el domingo, tres goals a uno. En una misma línea, y con un punto perdido, ocupan la vanguardia este último club y Misiones.

Sud América sufrió un nuevo contraste, cayendo ante los muchachos del Colón por un tanto a cero.

Oriental Pocitos, después de ser vencido por los rojinegros, se impuso a Miramar por dos tantos a uno.

Esta noche se reune el consejo superior de la Asociación, en sesión ordinaria.

La Liga Nacional resolvió anoche remitir una nota a la Asociación, llena de atinadas observaciones, y relacionada con la moción del Sr. Bermúdez, según la cual se autoriza a todos los jugade las ligas afiliadas, en los campeonatos de la entidad madre, sin requisito de especie alguna, con una carga enorme de kilos, Y sin embargo, los únicos puntos conquistados por su club, se le deben a él, pura y exclusivamente. Si se entrenara como es debido...

Se prepara un gran homenaje en honor del señor Rodolfo E. Bermúdez, distinguido dirigente el decir que asumirá relieve de innegable trascendencia. Han sido pedidos juicios sobre la personalidad del homenajeado, a varios sportmen sobresaliente.

— Muy pronto, los destinos del boxeo serán regidos entre nosotros, como es debido. La Unión de Sociedades del Uruguay se llamará en lo sucesivo Federación Uruguaya de Box. Se nombrará un guaya de Box. Se nombrá un cuerpo de neutrales, y se imprimirán nuevos rumbos a la entidad, que bastante los necesita.

— El empate registrado últimamente, entre los boxeadores Villalba y Arregui evidencia una vez más, cuan impresionistas son los aficionados. Como el fallo ha sido ecuánime por excelencia, mayores satisfacciones caben a Villalba, desde que su antagonista era el gran favorito de la mesa.

Se hacen gestiones, actualmente para que el match Rodríguez-Coleman se efectúe en el Parque Central. No obstante, creemos que el local a elegirse en definitiva, será el teatro Artigas.

Bernabé Rivero desafió al ganador del match Leneve-Fernández, que tendrá lugar el próximo sábado en la capital vecina, y Fernández se quedará sin pelear por un tiempo con Villalba ó Arregui, desde que el lance apurado por estos concluyó sin vencido ni vencedor, y él, había desafiado al que ganarana.

SOLIS

No hemos podido asistir anoche al estreno de la tercera obra del concurso ... "Los inmigrantes" ... "Mustafá" ...

URQUIZA

En la sección "Tu cuna fué un conventillo" ...

ARTIGAS

Esta noche debutan "Los Duendes" ...

MARITIMAS

EL "RE VITTORIO" LLEGARA HOY

En viaje de Génova para el Río de la Plata, zarpó el día 9 de Santos el vapor italiano "Re Vittorio" de la Compañía de Navegazione Italiana. Por consiguiente es esperado hoy en nuestro puerto, conduciendo gran cantidad de pasajeros, correspondencia y carga general.

CARGAMENTO DE INFLAMABLES

Con grandes partidas de inflamables son esperados en nuestro puerto los vapores ingleses "Bonheur" "Sócrates", de la Compañía Lamport Holt.

Ayer entró al antepuerto el vapor norteamericano "Lafcono" de la Munson Line, que procede de Nueva York con un cargamento de inflamables.

POSTAL «DEMERARA»

En viaje de Liverpool y escalas para el Plata llegó a Río Janeiro el postal inglés "Demerara", de de la Mala Real Inglesa, el que salvo contratiempos se hallará en nuestro puerto alrededor del 14 del corriente.

Conduce pasajeros, correo y carga general.

POSTAL «LIMBURGIA»

Pasó el 9 del corriente por el Ecuador, en viaje de Amsterdam para el Brasil y el Río de la Plata, el postal holandés "Limburgia", nave que a estas hodas navega con rumbo a Río de Janeiro, a cuyo puerto debe llevar alrededor del 14 del corriente, para hallarse en el nuestro el miércoles 18.

VIAJE DEL «ANDES»

Recaló en Bahía, a objeto de embarcar pasajeros y carga, el liner inglés "Andes", de la Royal Mail, el que una vez efectuadas esas operaciones siguió para Pernambuco, último puerto del continente que toca en este viaje de regreso a Southampton.

EL PARO PORTUARIO EN BUENOS AIRES

Con motivo del conflicto portuario en el vecino puerto se encuentran amarrados en los diversos diques, dársenas, dock Sur y Riachuelo, 134 barcos de diversas banderas. La casi totalidad de esas naves, al producirse el conflicto, se encontaba realizando operaciones de carga y descarga y, muchas de ellas, trabajando en horas extraodlinarias, pues debían salir con demora de dicho puerto. Como consecuencia de los inconvenientes presentados con este nuevo conflicto, los trabajos se suspendieron por completo, ocasionando a esos buques los perjuicios que es de imaginar, pues presentan, en conjunto, un total aproximado de 420,000 toneladas.

En círculos oficiales bien informados se asegura que probablemente mañana, se dispondrá la apertura del puerto y la reanudación de los trabajo con todo el personal que se presente, federado o no.





Administración y Redacción:
CALLE RINCON No. 597
SUSCRICION MENSUAL: $ 0.50

GACETA RURAL

Año III — Núm. 795
Miércoles 11 de Mayo de 1921

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS
PORTE PAGO



EN LA TABLADA - Ganados para las ventas

Cultivo del arroz

La división de investigaciones agrícolas y estudios especiales de la Argentina, ha enviado a la superioridad un informe sobre la difusión, mejoramiento cultural, estado económico y porvenir del cultivo del arroz y su industria en nuestro país.

Dice que el desarrollo de la industria arrocera en el vecino país va día a día aumentando, debido su mayor parte a las iniciativas particulares, éstas ayudadas eficazmente por la cooperación de la acción gubernativa nacional.

Durante la guerra europea, fué la época que más interés despertó al agricultor porque en dicha oportunidad los acopiadores pagaron los precios máximos a causa de que disminuyó notablemente la importación de este cereal.

Las cifras consignadas por las últimas estadísticas, nos demuestran en forma evidente el desarrollo de este cultivo; pues el aumento de la superficie sembrada se notó en forma paulatina; de 2.621 hectáreas que se cultivaron en el año 1913, el año pasado alcanzó a 10.167 hectáreas, distribuidas de la siguiente manera: Tucumán, 6.671; Salta, 862; Jujuy, 425 y Misiones, 2.209 hectáreas.

Comision Nacional de Fomento Rural

En su última sesión, este organismo consideró los asuntos siguientes:

1o. Subsidios. — Aprobada la cuenta de ingresos y egresos habidos en el mes de Marzo ppdo., por concepto de la ley del 16 de Julio de 1918, se dispone elevarla al Ministerio de Industrias a sus efectos.

2o. Sporting Club Uruguay. — El expresado Centro agradece el premio que le fué remitido para la fiesta sportiva "Circuito de Montevideo". A sus antecedentes.

3o. Juan Puig Nattino. — La respetable esposa del meritorio extinto agradece las condolencias presentadas por el organismo y las instituciones de fomento de Chileno y Sauce de Zapará, adhieren a la manifestación de pésame con motivo del fallecimiento del llorado colaborador. A sus antecedentes.

4o. Juan Zeballos y Magunn.— El apreciable compañero agradece el voto de aplauso que le fué tributado por su ingreso al H. Senado. Publíquese.

5o. Personerías Jurídicas. — El Ministerio de Industrias remite testimonios de reconocimiento de las instituciones de Estación González (San José) y Paso Ceferino (Tacuarembó) ...

... Cerro Colorado, trasmiten sus opiniones al respecto. A sus antecedentes.

9o. Pedido de Arboles. — La Comisión de Fomento de El Paraíso y la Maestra de la Escuela Pública dee dicho paraje envían la relación de los árboles necesarios para dicho establecimiento. Cométese a la mesa de su provisión.

10o. Federación Rural. — El Consejo Directivo comunica su constitución y ofrece su concurso para colaborar en las cuestiones relacionadas con el mejoramiento de la campaña y su producción el afrecimiento.

11o. Comisión de Fomento de 25 de Mayo. — La expresada comunica la designación de los señores Juan Américo Martínez y Angel Amarella, para ocupar los cargos de Tesorero y Secretario de la misma. Acúsese recibo.

12o. Garrapata. — Informada por la Policía Sanitaria Animal, el Ministerio de Industrias pasa en vista el expediente formulado con motivo de la denuncia de este organismo al respecto. Hágase saber que nada hay que observar sobre el procedimiento adaptado.

13o. Exposición de Maíz, etc.— La Asociación Rural del Uruguay ...

Para extirpar la garrapata

Asociación Rural del Uruguay

REGLAMENTO—PROGRAMA DE LAS EXPOSICIONES DE SETIEMBRE

(Continuación)

Monografías sobre aftosa

RESULTADO DE UN CONCURSO

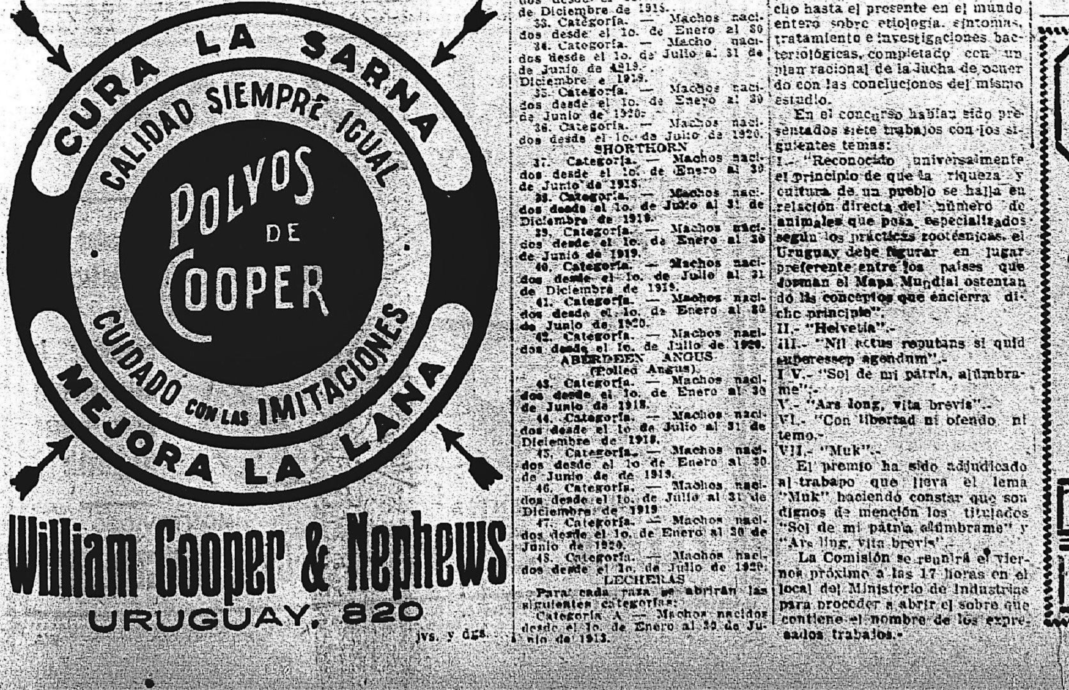
Federación Rural

CRONICA DE LA SESION DEL CONSEJO

Tasación en los ganados

Entrada y venta de ganado en Tablada

LOS NEGOCIOS DE AYER - SITUACION DEL MERCADO



COMERCIO E INDUSTRIAS

Informaciones comerciales del Exterior

Comercio exterior alemán

LA LIBRE EXPORTACION DE ANILINAS

[illegible]

El dólar y el peso argentino

COMPETENCIA GERMANO-BELGA

[illegible]

Situación financiera en el Brasil y Perú

[illegible]

Entre Canadá y Estados Unidos

SITUACION DESFAVORABLE DEL INTERCAMBIO

OTTAWA 11 — El Ministro de [illegible]

Productos ganaderos

MERCADO DE CARNES

[illegible]

Moratoria por seis meses

PROYECTO PARA ESTABLECERLA EN EL BRASIL

[illegible]

Cereales a término

MERCADOS NORTEAMERICANOS

[illegible]

REMATES DE LANAS EN LONDRES

[illegible]

LOS REMATES EN MELBOURNE

[illegible]

MERCADO INGLES

[illegible]

La venta en Sidney

[illegible]

MERCADO DE CUEROS

[illegible]

MERCADO DE SEBO

[illegible]

Bolsas extranjeras

TITULOS URUGUAYOS

[illegible]

BOLSA DE BUENOS AIRES

[illegible]

Cambios

[illegible]

CAMBIOS DE BUENOS AIRES

[illegible]

Mercado de azúcar

[illegible]

AZÚCAR

LA PROXIMA ZAFRA EN LA ARGENTINA

[illegible]

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 11 — El algodón americano estuvo tranquilo. Para entregar en Mayo se cotizó a 8.01 peniques por libra. Para Junio, 8.12. Para Julio 8.27. Para Agosto a 8.57. Para Septiembre 8.45. Para Octubre 8.51. Para Noviembre 8.57. Para Diciembre 8.62. Para Enero [illegible]

Mercado de caucho

[illegible]

LYON

SUS FERIAS INTERNACIONALES

[illegible] ...precios y la calidad de los productos similares.

La reunión de Otoño del 1o. al 15 de Octubre, es especialmente técnica e industrial. Se encuentra todo lo que concierne a la metalúrgica, mecánica y electricidad, materiales para construcción, quincallería y artículos de [illegible] ...tantes de esta última reunión por unanimidad aprobaron su ordenanza.

A la amplitud de esta atrevida concepción, se pondrá en práctica una escrupulosa organización técnica, la que vendrá a coronar el esfuerzo de sus organizadores.

Banco de la República Oriental del Uruguay

INSTITUCION DEL ESTADO

Fundado por Ley de 13 de Marzo de 1896 y regido por la Ley Orgánica de 17 de Julio de 1911

[illegible]

Banco Hipotecario del Uruguay

Institución del Estado

Organizado por las leyes de 3 de Junio de 1912, 22 de Octubre de 1913, 27 de Octubre de 1919 y 5 de Julio de 1920

Capital autorizado . . . . . $ 5.000.000.00

[illegible]

OPERACIONES DEL BANCO

Préstamos hipotecarios ordinarios —

[illegible] ...de producir renta, y pudiendo ser cancelados en cualquier momento, total o parcialmente. El préstamo sólo devenga interés hasta el día en que se cancela. Puede disminuirse haciendo entregas parciales del 5 % del monto primitivo, como mínimo, en cuyo caso la cuota se abona en lo sucesivo sobre el saldo deudor.

Las cancelaciones o entregas parciales, se pueden efectuar en títulos, que se reciben a la par o en efectivo.

Interés y comisión: 7 % anual.

La cuota, que comprende interés y amortización, se abona semestralmente, en los préstamos rurales, y trimestralmente, en los urbanos, importando $ 4,01 y $ 2, respectivamente, por cada cien pesos.

No pueden aceptarse en garantía de los préstamos, construcciones situadas fuera de los radios urbanos de las ciudades, villas o pueblos, con excepción de las próximas a los frigoríficos y saladeros, o ubicadas en barrios notoriamente industriales, y siempre que sean dotados de pavimentación, caños maestros, aguas corrientes y luz eléctrica. No obstante pueden aceptarse las ubicadas fuera del radio urbano de la Ciudad de Montevideo, siempre que, sin estar incluídas en los de las villas o pueblos del departamento, se hallen situadas próximas a aquél, y formen parte de núcleos de población de alguna importancia.

Préstamos Hipotecarios para edificación —

Se otorgan también, en títulos hipotecarios, con garantía del terreno y de las construcciones a efectuarse. Su importe se entrega en cuotas escalonadas, a medida que se realizan las construcciones.

Estos préstamos pueden alcanzar al 50 % del valor del terreno y al 65 % del de la construcción, cuando aquél esté ubicado dentro de la planta urbana de Montevideo, en avenidas o calles asfaltadas, o se trate de la construcción de casas o viviendas para obreros, cuyos propietarios acepten las condiciones que el Banco imponga para construirlas, o de construcciones cuyo valor no exceda de diez mil pesos, también en la planta urbana de Montevideo. Fuera de estos casos, esos préstamos no pueden exceder de la mitad del valor del terreno y de la construcción, dentro de la planta urbana de Montevideo, del 40 % de ese mismo valor, en las zonas situadas fuera del radio urbano de Montevideo, pero próximas a él y que formen parte de núcleos de población de alguna importancia, y del 30 % de dicho valor en los pueblos, villas y ciudades, cuya población sea superior a cinco mil habitantes. Cuando la edificación se proyecte en las zonas próximas a los frigoríficos y saladeros, o ubicadas en barrios notoriamente industriales, el préstamo podrá alcanzar a la mitad del valor del terreno y de la construcción, pero si se tratare de la edificación de casas o viviendas para obreros cuyos propietarios acepten las condiciones que el Banco imponga para construirlas, el préstamo podrá alcanzar a los mismos porcentajes establecidos para construcciones similares en la planta urbana de Montevideo.

La cuota trimestral, por concepto de interés y amortización, es la misma que para los préstamos ordinarios.

Las escrituras de hipoteca están exentas de sellado: los certificados de los registros del Estado y el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan, son gratuitos.

Caja de Ahorros —

Recibe depósitos desde un peso en adelante, para ser invertidos en títulos emitidos por la institución.

Hasta tanto no se haya efectuado la inversión en títulos, el Banco abona por los depósitos el interés de 6 ½ % anual.

Los depósitos mientras no se inviertan en títulos y éstos, con el cupón corriente, si ya se hubiera hecho la inversión, podrán ser retirados total o parcialmente en cualquier momento. Si el depositante pidiese recibir en efectivo el total o parte de su depósito, el Banco procederá a la enagenación de los títulos por cuenta de aquél, sin más recargo que la comisión de venta.

La inversión en títulos se hará por el Banco, cuando el depositante tenga a su favor fondos suficientes para ello. La inversión menor corresponde a un título hipotecario de veinte y cinco pesos, con un interés de 6 % anual, pagadero trimestralmente el 1.º de Febrero, el 1.º de Mayo, el 1.º de Agosto y el 1.º de Noviembre de cada año.

Los cupones vencidos de los títulos, serán pagados en efectivo, a los depositantes. El importe de los que no fueran cobrados dentro de los diez días de vencido el trimestre, se considerará como un depósito, y por tanto, se invertirá como éstos en títulos.

Se hacen préstamos con la garantía de los títulos hipotecarios de los depositantes, y se paga, por anticipado, el cupón corriente, mediante un pequeño descuento. A cada depositante se le entrega su respectiva libreta, donde se consignarán los valores en efectivo y en títulos que tenga a su orden.

Los que no saben escribir pueden también hacer depósitos y obtener su libreta.

Administración y venta de propiedades —

Vende y alquila las que pertenecen a la institución y se ocupa de la administración de las que le están gravadas.

Fracciona y vende propiedades al contado o a plazos, por cuenta de terceros.

Para facilitar el fraccionamiento de campos, concede préstamos hipotecarios que pueden ofrecerse a los compradores de los lotes.

Valores —

Compra y vende títulos hipotecarios por cuenta de terceros. Admite los mismos en depósito gratuito y mediante pequeña comisión, los demás fondos públicos. Facilita dinero con garantía de dichos valores.

Paga los cupones de los títulos directamente, y en Europa por intermedio de La Banque de Paris et des Pays Bas, de Paris; de sus sucursales en Amsterdam, Ginebra y Bruselas; y por los señores Glyn, Mills, Currie & C.º, en Londres.

Remite por giro el importe de los cupones, a cualquier punto del país o del extranjero.

El Estado garantiza el servicio de los títulos hipotecarios, los depósitos en Caja de Ahorros, y, en general, todas las operaciones del Banco. (Art. 8.o de su Ley Orgánica

Horario: 10 a 12 ½ y 14 ½ a 16. Sábados: 10 a 12.

1435 — MISIONES — 1435

2241-pte.-2.o y 4.o dgo.

Informaciones comerciales del Interior

BOLSA

Sobre un regular número de papeles se operó ayer en el mercado de fondos públicos, alcanzando cierta importancia el movimiento con valores de rentas. Para estos la condición del mercado ha sido en general firme, produciéndose diferencias favorables para algunos de ellos.

La Consolidada recuperó su situación de los primeros días de la semana y si son los Títulos Hipotecarios también cerraron a precios que señalaron variaciones insignificantes.

Las acciones del Banco Italiano ganaron varios puntos.

Las operaciones del día anotadas en las pizarras fueron las siguientes:

1.a RUEDA

Deuda Externa 5 olo 1919
F. C. La Paloma a Rocha

$ 5.000 para mañana	70.00
5.000 idem idem .	70.00
5.000 idem idem .	70.00
5.000 idem idem .	70.00
5.000 idem idem .	70.00

Empréstito de Conversión

$ 2.797.50 mañana . .	79.80
3.263.75 idem . . .	79.80

Dda. O. Públicas 1918

$ 20.000 para mañana.	87.00
10.000 idem idem.	87.00

Títulos Hipotecarios — Serie S

$ 9.000 para mañana.	91.00
5.000 para el 13. .	91.00

Títulos Hipotecarios — Serie T

$ 2.000 al contado. .	90.60

Títulos Hipotecarios — Serie U

$ 6.000 para mañana.	90.70
1.600 idem idem. .	90.70
11.000 idem idem. .	90.70
5.000 idem idem. .	90.70
21.000 idem idem. .	90.70

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.410 para mañana.	61.20
23.500 idem idem. .	61.20
1.410 idem idem. .	61.20
4.700 para el 14. .	61.30
5.170 para mañana.	61.30
9.400 para el 14.	61.30
4.700 par el 14. .	61.30
4.700 para mañana	61.30
4.700 para el 14. .	61.30
18.800 fin Junio. .	61.70
4.700 para mañana.	61.30
4.700 fin Junio. .	61.70
18.800 para mañana.	61.30
1.410 idem idem. .	61.30
9.400 para el 14. .	61.30
4.700 idem idem. .	61.30
23.500 fin de mes. .	61.40
4.700 para mañana.	61.30
4.700 para mañana.	61.30
9.400 para el 14.	61.30

Deuda Edificios Universitarios

$ 5.000 para mañana.	87.00

Deuda Interna 1916

4.500 para mañana.	97.20
1.000 idem idem. .	97.10

Deuda Externa 5 olo 1919
F. C. La Paloma a Rocha

$ 5.000 para mañana.	70.00
5.000 idem idem. .	70.00
5.000 idem idem. .	70.00
5.000 idem idem. .	70.00
5.000 idem idem. .	70.00
5.000 idem idem. .	70.00

Empréstito Conversión

$ 2.797.50 mañana .	79.80
16.132.25 idem idem	79.80
18.650 para el 13 .	79.80
9.325 para mañana	79.80
1.865 idem idem. .	79.80
5.315.25 para el 13	79.80
11.469.75 fin Junio.	80.80
1.865 para mañana	80.00
4.662.50 idem idem	80.00
1.865 idem idem .	80.00
1.865 idem idem .	80.00
2.797.50 idem idem	80.00

Banco Italiano

10 acciones para mañana	47.00

Títulos Hipotecarios — Serie J

$ 5.000 para mañana.	94.30

Títulos Hipotecarios — Serie O

$ 5.000 para mañana	94.40
6.300 idem idem. .	94.40
5.000 idem idem. .	94.40

Títulos Hipotecarios — Serie Q

$ 3.700 para mañana	95.00
8.500 para el 13.	95.00

Títulos Hipotecarios — Serie R

$ 4.800 para mañana	94.60

Títulos Hipotecarios — Serie S

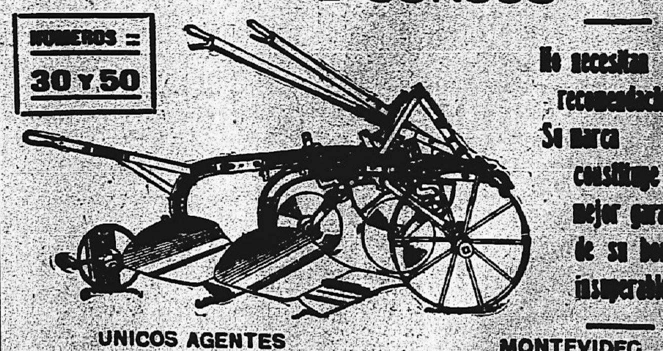
$ 3.000 para mañana	91.10

Títulos Hipotecarios — Serie T

$ 5.300 para mañana.	90.70
1.000 idem idem. .	90.70
1.000 idem idem. .	90.70
3.500 idem idem. .	90.70
5.000 idem idem. .	90.80
$ 2.000 para mañana.	90.80
1.500 idem idem .	90.80

Títulos Hipotecarios — Serie U

$ 1.500 para mañana .	90.70
5.000 idem idem. .	90.60
2.000 idem idem. .	90.60
1.000 idem idem. .	90.70
2.500 idem idem . .	90.70
2300 idem idem . .	90.70
4000 idem idem . .	90.60
5000 idem idem . .	90.60



Mercado de cambios

Después de la nerviosidad del día anterior con motivo de la baja repentina del dólar y de las libras el mercado de cambios estuvo ayer más tranquilo, lamentándose únicamente, algunos de no haber aprovechado aquella situación, que fué demasiado corta, razón por la cual fueron pocos los favorecidos.

En cuanto a los negocios del día fueron limitados habiendo todas las monedas extranjeras valorizadose.

Al cerrar sus puertas los Bancos giraban por cable sobre Londres a 39 ¼ peniques por peso contra 43 ½ el día anterior, lo que representa un repunte de 4 ¼; sobre Francia, a 7.90 contra 8.50; España, 4.68 contra 4.70; Suiza, 3.60, sin variación; Italia, 12.30 contra 13. ½; Estados Unidos, 150 contra 135; Buenos Aires, 14 ¾ % fa-... girador contra 14 ¾ o|o fa-... 23.000 contra 24.500; Bélgica, a 7.90 contra 8.50; Alemania, 46 contra 47.

Cámara Mercantil de Productos del País

SESION DE AYER

Presidida por el señor Julio C. Barreira se reunió ayer la Cámara Mercantil con asistencia de los señores Baldomero Tellechea, José M. Suárez y Domingo Martínez.

Abierta la sesión y leída el acta de la anterior que fué aprobada, se tomaron las siguientes resoluciones:

En una nota del Mercado Uruguayo de Cereales a Término, relacionada con el funcionamiento de dicha sociedad en el local de la Cámara se acordó que los Presidentes y Secretarios de ambas entidades convengan las condiciones del arreglo de acuerdo con los puntos fijados como bases y que deben constar en el acta de ésta sesión.

En una nota de la Oficina de Estadística Agrícola solicitando datos sobre los precios Agropecuarios de la zafra de 1919-20 y la actual, y también informes sobre la existencia de lanas, se determinó remitir los referidos datos.

En una nota del Consejo N. de Comercio acusarle recibo, comunicándole que ha sido designado para el cargo de delegado el señor Patricio Lessa.

En una nota de la Oficina N. del C. Exterior, pidiendo la opinión de la Cámara sobre el motivo de la paralización de las ventas de nuestros frutos para Estados Unidos de Norteamérica para informar al cónsul uruguayo en Nueva York, con motivo de la próxima Asamblea que celebrará la Asociación Nacional de Manufactureros de aquel país, contestar en la forma acordada.

Se acordó acusar recibo de las notas de la F. Rural y Ateneo de Montevideo informando de la renovación de sus Comisiones Directiva, a la Inspección N. de G. y Agricultura de los dos folletos que remitió para distribuir, al Consejo N. de Administración del decreto estendiendo el beneficio del "Drawback" o admisión temporaria a todas las curtiembres del país para los cueros yeguarizos salados, en condiciones que se establecen y publicar en la revista dicho decreto, a la Dirección de Aduanas de los datos de exportación de frutos en el mes de Marzo.

Se acordó aceptar el canje propuesto por la importante publicación "La Vie Economique de Roubaix - Tourcoing" órgano oficial de la Federation Industriale y Comerciale de Roubaix Tourcoing establecida en la ciudad de Roubaix.

Se acordó también el canje propuesto por The Bureau Of Foreing and domestic Commerce, por intermedio del señor cónsul americano de la revista mensual por la de dicha Institución.

Se acordó poner a disposición de los socios en la Secretaría los varios informes recibidos de Europa y Norteamerica sobre el estado de aquellos mercados para la lana y demás frutos, informes que ha pasado a la Cámara el Ministerio de Relaciones Exteriores a quien se resuelve acusarle recibo agradeciendoles.

Se aceptaron finalmente los siguientes socios, Gómez y Cía. Juan José Olivera, Ramón Fernández, Echegorry y Gandine, Osimani y Cía. Eduardo M. García, Luis Boggio y Fernando Suzace.

Notas forenses

CONCORDATO
LUIS ROCCA (HIJO)

La Oficina Actuaria del Juzgado Letrado de Comercio de primer turno, da cuenta que estos autos se encuentran paralizados.

El Dr. Manuel F. Silva, ordena que se tracen las costas de acuerdo con el Arto. 225 del Código de Procedimiento Civil.

QUIEBRA
TOMAS PUYOL

El Defensor de Oficio del fallido, evacuando el traslado conferido en el incidente de calificación, dice:

Que no conoce bajo ningún concepto a su representado, causa por la cual carece en absoluto de toda clase de datos que puedan habilitarlo a los fines de poder proporcionar mayores antecedentes que los aducidos por la Sindicatura de su informe.

Se proveyó:

Montevideo, Mayo 6 de 1921.

Corra el traslado al Sr. Fiscal de lo Civil.

Silva

MATRICULA

Al Juzgado Letrado de Comercio de primer turno, se ha presentado solicitando ser inscripto en el Registro de Comerciantes, la razón social Abrahamsson, Campos y Hernández establecidos con casa de comercio en el ramo de [illegible]

Venta de propiedades

[illegible] ...carnicería en las calles Agraciada N.o 1878 y Avenida Brasil N.o 109.

$ 47.856, campo 10a. sección de Tacuarembó, 353 hectáreas.

$ 8.500, casa calle Lima 1414, 8.a sección, 224 mts.

$ 4115, casa calle Gaboto, 329 metros.

$ 10.000, casa calle Río Negro 1239, 221 mts.

$ 5.500, terreno calle Guayabos, 395 mts.

$ 1.557, casa calle Guadalupe, Reducto, 259 mts.

$ 4.500, casa calle Charrúa, 15.a sección, 469 mts.

$ 5.400, casa calle Fraternidad 206, B. Victoria, 1.073 mts.

$ 2.300, casa calle República Francesa, Paso Molino, 235 mts.

$ 34.000, casa calle Juncal 1475 y 77, 464 mts.

$ 14.500, casa calle Piedad 1376, 309 mts.

$ 5.000, casa calle La Paz 2279, 94 mts.

$ 5.300, terreno en Cerro Manzano, 123 hectáreas.

Registro de hipotecas

OPERACIONES ANOTADAS AYER

1.a SECCION

$ 10.000 al 9 o|o anual.
$ 3.000 cuenta corriente.
$ 400 ampliación.
$ 17.049.53 al 7 o|o anual.
$ 11.123,15 novación

2.a SECCION

$ 12.000 al 7 o|o anual.
$ 1.400 al 7 o|o anual.
$ 10.000 al 7 o|o anual.
$ 2.500 al 7 o|o anual.
$ 1.000 al 7 o|o anual.
$ 10.000 al 7 o|o anual.
2.000 al 7 o|o anual.

Entradas de ultramar

LAFCOMO. Vapor americano procedente de Mobil (Alabama). Entrado el 10 de Mayo. Consignado a Christophersen Hnos. Fondeado en el Ante Puerto.

A la orden, 4 bel. mangos; F. A. Matto, 900 pzs. tub. de hierro, 44 bts. acesorios tuberías; P. Mañe y Co., 256 bts. molinos viento; Crocce Hnos., 16 bel. baños hierro esm.; B. A. Barrere Co., 200 barr. resina; Banco de Londres. 75 bdlt. implem. agrícolas.

Carga de Pensacola, (Florida)

Deambrosis Hnos., 500 barr. resina.

Carga de Port Arthur (Texas)

Taranco Co., 20.000 caj. kerosene, 10000 id gasolina. 190 barr. gas oil.

ABADESA. Vapor inglés procedente de Liverpool. Entrado el 11 de Mayo. Consignado a Houlder Brothers.

A la orden, 6 fard. tela impermeable; V. F. Costa Co., 3 pps. loza; C. Pfeiff Co., 4 caj. felpa alg. y seda.; a la orden, 2 caj. porcelana; Angel Silva, 2 caj. tejidos algodón; a la orden, 4 fard. alfombras; L. Caubarrere Co. 2 fards. camineros yute; Bco. Británico, 4 caj. loza; a la orden, 1 caj. tejidos lana; Deceiro y Co., 39 sumideros de loza, 5 cts. loza lavatorio, 5 caj. art. loza sanitaria; a la orden, 1 caj. cubremesas algodón, 2 fards. tejidos algodón; Carlisle Co., 11 caj. tejidos algodón, 2 caj tiradores; a la orden 252 caj. vidrios planos; Ovadrí y Rebollo, 8 caj. vendajes algodón; J. G. García e hijos, 1 caj. tej. alg. y seda; Evans Thornton Co., 2 bts. cubiertos; Water Works, 99 bts. loza sanitaria; Barclay y Cía., 1 caj. encajes algodón, 56 caj. tejidos algod.; a la orden, 4 fard. alfombras; Fgca. Uruguaya, 6 bts. fierros algodón; J. Pérez y Pérez, 3 caj. cuchillos etc.; Beretta Fratelli, 20 atd. palas acero; F. Rocco Co., etaoin in in ro, Spigno y Maynard, 2 cjs. cuchillos; F. Rocco Co., 1 caj. sierras acero, 10 caj. ladrillos limp.; Mantaras H. Vigil, 6 bts. loza; Mariezcurreno Hnos., 9 bts. loza; Alonso y Cerizola, 1 caj. algodones; Fgco. Artigas, 14 fds. tejidos algodón; Laghero Co., 2 godón; Frugoni Hnos., 2 fard. tejidos algodón; a la orden, 2 pps. loza, 1 caj. art. de hierro., 4 bts. objetos latón; F. Rocco Co., 575 atd. alambre galvanizado; a la orden, 1 caj. torcida, 5 caj. hilo lino; Sdad. Comercial, 100 pzs. engranajes, 46 bts. varios ferretería.

Encomiendas. — Barclay Co., 7 caj. muestras.

Entradas de los ríos y cabotaje

DON JOSE. Vapor nacional, procedente de Paysandú. Entrado el 11 de Mayo. Consignado a Fassari Daneri.

P. Bordes, 1292 fard. tasajo, 122 pip. sebo.

DOREEN. Vapor argentino, procedente de Buenos Aires. Entrado el 10 de Mayo. Consignado a Fassari y Daneri.

Cervecería Uruguaya, 179 fard. bot. vacías; Cía. General de Fósforos, 100 fard. cartón ordinario, 58 id id forro, 12 fard. papel cromo; Chiarlone Co., 321 bols. papas; Fernández González Co., 1500 bols. papas; Juan Peluffo Hnos., 1400 id id, 25 bols. porotos, 10 bols. habas.

Embarque de exportación

"Aniwa", 36 fds. lana sucia con 19.180 kilos; "Salland", 147 id id id con 74319 kilos; "Aquitaine", 398 bol. astas vacunas; "Aniwa", 1000 cueros vacunos secos con 9510 kilos; "Sergipe", 2000 bolsas sal marina, con 98 mil 925 kilos; "Venos", 400 atd. duelas con 12.000 kilos, 700 bol. sal marina con 50.000 kilos.

Mercado de cereales

TRIGO

Llegaron 378 bolsas. La escasez de entradas y el mayor interés de los compradores, mantiene corriente para los negocios al mercado y firme en precios. Se obtuvo hasta $ 8.50.

Cotizamos:

Superiores del litoral	$ 8.45 " 8.50
Buenos id.	" 8.35 " 8.40
Regulares, id. id. . .	" 8.25 " 8.30
Superiores interior	" 8.45 " 8.50
Buenos id.	" 8.35 " 8.40
Regulares id. . . .	" 8.25 " 8.30
perior, s|clase. . .	" 7.99 " 8.00
Regulares.	" 7.70 " 7.80
Inferiores	Nominal
De fideos bueno a superior, s|clase	" 7.50 " 7.70
Regulares	" 7.20 " 7.40
Inferiores	Nominal

ENTRADAS

Por Estación Central—A S. A. Aguerre 160, a E. Peirano 247, a S. G. Aguerebera 320, a V. M. Percovich 23. Total 750 bolsas.

Por Estación Bella Vista: a M. Trujillo 128 bolsas.

MAIZ

Se recibieron 549 bolsas. Muy poco artículo se ofreció en venta, por lo cual el mercado cotizó mas firme. Se pagó por artículo superior hasta $ 4.40.

Cotizamos:

Cuarentino bueno a superior	$ 4.40 a 4.50
Id regular	" 4.20 " 4.20
Común bueno a superior. . . .	" 4.30 " 4.40
Id. regular. . . .	" 4.00 " 4.20
Morocho sano, bueno a superior. . .	" 4.30 " 4.40
Id. regular. . . .	" 4.00 " 4.00
Id. regular. . . .	" 4.00 " 4.10

ENTRADAS

Por Estación Central: a H. Pagletiini 74, a G. C. Dejucchi 104, a D. Zunino 123, a Gomez y C.a 140, a V. M. Percovich 55, a Butler y C.a 42, a P. Coreale 11. Total 549 bolsas.

LINO

Se efectuaron diversos negocios al precio de $ 6.50, base 4 o|o.

ENTRADAS

A Tellechea y Lessa 435 bolsas, a B. Amespil 480. Total 915 bolsas.

FORRAJES

Se demostró mas interés, cotizándose:

Alfalfa superior . .	$ 3.30 a 3.50
Id buena	" 3.00 " 3.20
Mezcla, id id . . .	" 2.50 " 2.70
Pasto, id id	Nominal
Id campo	" 1.10 " 1.20
Paja	" 1.20 " 1.40

SEMILLA DE LINO

Base 4 o|o. Exportación, puesto en punto de embarque, disponible.	S|cotización
Base 4 o|o para consumo	" 7.00

DIVERSOS PRODUCTOS

AGRICOLAS — 100 kilos

Cebada, según clase, con bolsa . .	Nominal
Avenas, buenas, de estación . . .	$ 3.80 a 4.00
Id regular id . . .	" 3.50 " 3.70
Porotos manteca nuevos, los 100 kilogramos . . .	" 1.40
Id. blancos chicos y de color, nuevos . . .	" 1.10 " 1.20
Caraotas nuevos . .	" 1.10 " 1.20
a piste bueno superior	" 8.00 " 8.50
Id regular	" 6.50 " 7.50
Pajas de escoba . .	" 0.50 " 0.80
Semilla de guinea	Nominal
Papas del país . .	" 5.00 " 5.50

OTROS PRODUCTOS

A Taranco y C.a 93 c. vacunos secos, 2 at. becerros, a L. Casas 375 c. vs. secos, 9 id potros, 27 atados becerros, 3 bolsas de cerda, a A. Bonilla 27 atados lanares, 101 cueros vacunos secos, 1 id potros, 1 bolsa cerda, J. D. Barrague 8 fardos lanares, 116 cs. vs. secos, 1 bolsa cerda, Balparda y C.a 19 ats. lanares, 56 cs. vs. secos, 1 id potros, 8 at. becerros, 1 bolsa cerda, Vda. de J. I. Aguerre 60 cs. vs. secos C. Picardo 20 atados lanares, 12 cs. vs. secos, 2 id potros, 1 at. becerros, 1 bolsa cerda, 1 id pluma, Pesquera y C.a 14 at. lanares, 18 cs. vs. secos, 12 id potros, 3 bolsas cerda, D. M. Gomez y C.a 43 ats. lanares, 17 cs. vs secos, 1 at. becerros.

TOTALES DE VARIOS PRODUCTOS

Por Estación Central: 218 fds. mezcla, 457 bolsas papas, 70 bolsas maní, 574 bolsas harina, 80 bolsas de cebada, 28 bolsas guinea, 14 bolsas de porotos, 420 c. v. secos, 380 id id salados, 137 at. y 8 id. lanares, 26 c. potros y 40 c becerros, 13 bolsas de cerda, 1 id pluma, 2050 bolsas de papas, 195 bolsas de cebada

Mercado de lanas

LANAS CRUZAS

Se recibieron 142 bolsas y 22 fardos. El movimiento de operaciones fué casi nulo, pues poca concurrencia de compradores hubo y además, que muy reducido interés demuestran. Se alcanzo a negociar unos pequeños lotes de lanas cruzas, que obtuvieron los precios que se indican.

Los 10 kilos

Lanas cruzas: cruzas finas especiales. .	$ 3.50 a 4.00
Id id buenas a superiores. . . .	" 3.40 " 3.60
Id. id. generales. .	" 3.00 " 3.20
Id. id. inferiores. .	Nominal
Id. id. con semilla, porción de fina . .	"
riores, id id . . .	"
Id id regulares, id id	"
Id id inferiores ciales	"
periores	"
Id id regulares . .	"
Id id inferiores . .	"
Corderos, largos y limpios de semilla, según clase . . .	$ 2.00 a 2.10
Id con semilla . . .	S|comprador
Id rapón	
Barrigas cruzas finas	" 1.10 " 1.20
Id gruesas, cola y epidemia	" 0.80 " 0.90
Padres Lincoln y capachos	" 1.00 " 1.20

A Bonilla 27 bolsas, Brio 220, Presno y C.a 14 id, Lahusen y C.a 4 id, y 22 fardos, J. Arijon 14 bolsas, Taranco y C.a 6 id, J. D. Barrague 6 id, Balparda y C.a 4 id, Vda. de J. I. Aguerre 15 id, G. Piccardo 8 id, Pesquera y C.a 24 id, Banco Ganadero 13 id, L. Casas 5 id, C. Zunin 10 id. Total 142 bolsas y 22 fardos.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Han llegado 420 piezas. Las condiciones de este mercado no se han modificado en lo mas mínimo cuyas ventas siguen desarrollándose dentro de los límites de precios indicados á continuación:

Los 10 kilos

Lotes matadero superior, sin garrapata, pelo de invierno	$ 4.10 a 4.20
Id. campo, buenos a superiores, s|o garrapata id id	" 3.90 " 4.00
Id id regulares a buenos, poca proporción de garrapata y pelo de invierno . . .	3.60 " 3.70
Id id inferiores o recargo de garrapata . .	"
Id id pelo verano.	"
Brasileros buenos lotes, mayoría agostos, con poca garrapata y pelo de invierno.	"
Id id pelo verano	"
Id. regulares según clase	"
Id inferiores o con recargo de garrapata	"
Inservibles y pandos	"
Entre Ríos, buenos lotes de pelo	"
Correntinos, conjunto bueno s|g.	"
Id regulares id id	"
Paraguayos conjunto bueno angustos	"
Id verano o desparejo, según scal.	"
Cuyabanos, buenos lotes id id.	"
Id inferiores a regulares	"
Lotes becerros, sin garrapata (3 a 6 y 1|2 kg.).	"
Id becerritos sin garrapata (hasta 3 y 1|2 kgr.)	$ 2.70 a 2.80
Id nonatos al barrer (1 y 1|2 kgs.)	" 2.70 " 2.80
Id id con garrapata	" 1.35 " 1.40
Id id de vivatre e inservibles	" 0.80

CUEROS VACUNOS SALADOS

La entrada consta de 380 piezas. El mercado quedó en la misma posición e los días anteriores, es decir: encalmado para las operaciones y flojo en precios.

Cotizamos:

Uno

Novillos, lotes consumo y mataderos, según peso etc., uno . .	$ 5.50 a 5.70
Vacas, id id id . .	" 4.50 " 4.70
Vaquillonas id id, de 15 a 18 kilos	" 3.50 " 3.70
Terneras de 10 a 14 kilos arriba, sin garrapata . . .	" 2.20 " 2.30
Becerros de menos de 10 kilos . .	" 1.90 " 2.00
Nonatos de rodeo.	

bien sacados y buen tamaño, sin tajos . . . . " 0.60 " 0.7[illegible]
Id id regulares . " 0.40 " 0.[illegible]
Id id vientre . . . " 0.[illegible]

PIELES LANARES

También éste artículo cuenta con pocos interesados, operándose en forma muy reducida y de acuerdo con la siguiente cotización:

Merinos y cruzas finos: Estación según proporción de 1|2 lana	$ 1.80 a 1.90
medianas id . . .	" 1.50 " 1.70
Pelados	" 0.71 " 0.80
Maldesechos	" 0.99
Corderitos 10 piezas	" 0.50

Los 10 kilos

Sanos	$ 2.20 a 2.30
Mal desecho. . . .	" 1.10 " 1.15
Potrancas	" 0.20
Potrillos	" 0.12
Inservibles	" 0.[illegible]
Salados, según peso medio	" 2.70 a 2.[illegible]
Potrancas saladas .	" 0.40
Potrillos	" 0.20

CUEROS DE POTRO

No conocieron ventas

Ciervos anchos kilo	Nominal
Id angostos	"
Nutrias sacas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles . . .	$ 7.50 a 8.00
Id chicas y abiertas por la barriga, id. id . . .	[illegible]

CUEROS SILVESTRES

Se colocaron partidas de nutria. Cotizamos:

Carpinchos de cuenta	" 0.80 " 0.90
Lobo grande de río	" 2.80 " 3.00
Id medianos . . .	" 1.40 " 1.50
Venado	" 0.10
Cabra	" 0.40 " 0.50
Zorro con cola . .	" 0.30 " 0.4[illegible]
Id sin cola	" 0.15 " 0.20

CERDA

Véndese a éstos precios

Los 10 kilos

Mezcla buena del interior peso nato libre de garra . .	$ 4.60 a 4.70
De vaca sin garra . .	" 4.60

PLUMA DE AVESTRUZ

Por un lotecito, con destino a la industria nacional se pagó $ 3.40.

Manga especial, kilo	Nominal
Regular y con chica	"
Buena y fresca, id .	"

Propiedades usuales de la cal

Esta sustancia, en su estado ordinario difiera un poco de su estado de pureza. En el primer estado, o sea el ordinario, es de un blanco amarillento gris, cáutica: por más que su peso específico sea de 2, 3, siendo de 1 el agua por dejar muy porosa la piedra el desprendimiento del ácido carbónico, un hectólitro no pesa mas que al rededor de ochenta kilogramos los granos no germinan en su solución, lo que explica la necesidad de dejar aerear, o por mejor decir carbonatar la cal en las encaladuras abundantes, y no dejar mucho tiempo sumergidos los granos en el agua de cal. El hidrato de cal retiene el agua en tan intima combinación, que no la abandona ni siquiera al rojo sombra y el polvo que forma entonces parece completamente seco. Puesta en una vasija bajo del agua, la cal guarda su causticidad casi por completo; y en éste un medio de hacer provición de ella en cantidad conocida para la fabricación de la azúcar durante una estación. Expuesta al aire, observe agua y ácido carbónico y se convierte poco a poco al caer en polvo, en hidrato y después en carbonato.

A esta acción de la atmósfera, que regenera en cierta modo la tierra calcárea, es a lo que se debe atribuir la dureza adquirida tan lentamente en los morteros de cal grasa, tales como los de los Romanos, mientras que las cales hidráulicas, impropiamente llamadas cemento romano, debe su rápida solidificación, como lo explicaremos en otra oportunidad, a la unión de la sílice con la cal, unión que se hace tanto más rápidamente cuanto mayor es el exceso de humedad, bajo cuya influencia son puestas las partes constitutivas de la cal.

Los principales usos de la cal en Agricultura son: El mejoramiento de las tierras, merceración de los abonos y la encaladura de los granos. Es un agente precioso para muchas explotaciones agrícolas y manufactureras principalmente para la fabricación del azúcar de remolacha y de caña, la preparación del índigo, las construcciones hidráulicas, el blanqueamiento de las fibras textiles, hilo, telas etc. Se sirven de ella muy utilmente la fabricación de la cola fuerte, del jabón, de los cloruros; para pelar las pieles, el saneamiento de los pozaneos infectados por el ácido carbónico o el ácido sulfídrico (hidrógeno sulfurado) de las paredes de las cuadras y establos; la confección de los estucos, de los fondos de ciertos colores para los papeles pintados, así como para la depuración del gas del alumbrado sacado de las hullas. Entre estas diversas aplicaciones importantes, sobre las que no podemos entrar en mucho detalles sin salir del plan de estas sección lo que interesa más a la agricultura es lo relativo al mejoramiento de las tierras y de algunos estiércoles y abonos vegetales, de lo que nos ocuparemos en próximo artículo.



Avisos del día

Gomensoro & Castells

DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS

En nuestro salón de ventas Piedras 318. El viernes 13 de Mayo a la hora 14 en punto, Juegos de sala, comedor, dormitorio, escritorio, vestíbulo, muebles sueltos, roperías, camas, máquinas coser, relojes de pared, cuadros óleo, espejos, artefactos, cortinados, alfombras, loza, cristalería, adornos, menaje e infinidad de artículos en exhibición.

Garantía 20 o|o. Comisión 5 por ciento.

May. 13

Dirección de O. Municipales

LICITACION PUBLICA

Montevideo, Mayo 10 de 1921.

Convócanse postores para la construcción de una sala de espera en el desembarcadero de ganado en la Tablada Norte, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones, que los interesados pueden consultar en la secretaría todos los días hábiles de las 14 a las 17 horas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, deberán presentarse personalmente por los proponentes el día 27 del corriente a las 16 horas.

La Dirección
951-May. 27

GENERALES

Compañía de Materiales de Construcción

ASAMBLEA G. ORDINARIA

2a. Convocatoria

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos sociales se invita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el viernes 27 del corriente Mayo a las 16 horas, en el escritorio de la compañía, calle Uruguayana esq. La Paz (Bella Vista). — El Secretario.

Orden del día. — Memoria y balance general del año 1920.

928-May. 25

Dirección de O. Municipales

Licitación pública

Montevideo, Mayo 9 de 1921.

Convócanse postores para la construcción del adoquinado en la calle Baltasar Vargas, entre las de E. Cavia y Washington, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que los interesados pueden consultar en la secretaría todos los días hábiles de las 14 a las 17 horas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, deberán presentarse personalmente por los proponentes el día 23 del corriente a las 16 horas.

La Dirección
23 May.

Ministerio de O. Públicas

Dirección de Arquitectura

PRIMER LLAMADO A LICITACION

Llámase a licitación pública por primera vez, para la ejecución de obras sanitarias en los pabellones No. 3 y 4 para asilados, pabellón de administración y pabellón de cocinas del Asilo "Luis Piñeyro del Campo" (Unión) de estricto acuerdo con los recaudos que se encuentran de manifiesto en la secretaría de esta Dirección, calle Uruguay No. 1171, todos los días hábiles.

Las propuestas en el sellado correspondiente, $ 0.25, se recibirán bajo sobre cerrado, en esta secretaría el día 19 del corriente a las 15, a cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que a su juicio fuese más conveniente o rechazarlas todas.

Montevideo, Mayo 3 de 1921. — Carlos F. Bocage — Oficial 10.

910-May. 18

AÑOS		PRIMAS		SINIESTROS
1912	$	354.152.00	$	93.233.94
1913	"	662.459.21	"	183.403.54
1914	"	584.817.47	"	178.297.18
1915	"	664.015.78	"	198.359.49
1916	"	856.292.35	"	185.777.02
1917	"	1.329.241.02	"	485.353.65
1918	"	2.151.777.79	"	780.468.97
1919	"	3.234.161.13	"	1.037.881.74
1920	"	3.25[illegible].179.35	"	1.075.313.85
	$	13.[illegible].116.10	$	4.174.069.37

VAPORES

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

CHARGEURS REUNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Gle. DE TRANSPORTS MARITIMES

Agente General: L. NICOL

Salidas aproximadas

Para Río Marsella y Génova

MENDOZA	16 de Mayo
FORMOSA	1 de Junio
CORDOBA	16 de Junio

Para Brasil y Havre:

BELLE ISLE	20 de Mayo
QUESSANT	14 de Junio

VIAJES EXTRA-RAPIDOS
Para Río, Vigo y Burdeos

Massilia	18 de Mayo
Lutetia	15 de Junio

Vapores de carga:
Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses y para Amberes y Hamburgo y Génova.

Se expenden billetes directos para Constantinopla, Beyrouth y demás puertos del Levante

Para todos datos dirijirse a la Agencia: 25 DE MAYO, 350 Esq. SOLIS

Pte.



Pte.

REUMATICOS — Beban CITRAL que es el refresco que contiene sustancias indicadas para el tratamiento antireumático.
(Aviso rotativo).

¡CITRAL! ¡CITRAL! — El único refresco preparado con jugo concentrado de limón y agua mineral Salus. Pídase en todos los Hoteles, Cafés, Bars.
(Aviso rotativo).

REGIMEN BANCARIO—Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gomez. Precio del ejemplar: pesos 0.40. en.31.

DESPACHANTES DE ADUANA

Americo Bazzani
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
Calle 25 de Agosto número 365
Tl. La Uruguaya 2135 (Central)
2427-pte.

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Teléfs. La Uruguaya, 3115 Central La Cooperativa
1314 — SOLIS — 1320 Montevideo
1434-pte.

DELFINO Hnos.
CASA FUNDADA EN 1889
DESPACHOS DE ADUANA
Comisiones y Consignaciones
Teléfono: 1074 Central
441—CALLE PIEDRAS—441
MONTEVIDEO

Rafael Alonso Freire
Comisionista y Despachante de Aduana
URUGUAYA, 2192 Central y COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 376.—Montevideo
1914-pte.

Alberto Lalanne
Despachante de Aduana
Importación y Exportación
Teléf. La Uruguaya 1805 c
ZABALA 1574
1664-pte.

VECINO & Cía., despachantes de Aduana y comisionistas. Importación, exportación y tránsito. Despacho de encomiendas postales.—Piedras 361. Dirección telegráfica: Vicinocia. Teléfono: La Uruguaya 1316 (Central) — Montevideo.
1511-pte.

Rassetti & Fioritto
Despachantes de Aduana
Calle Solis, 1464
Teléfono La URUGUAYA, [illegible]
1439-pte.

Rodolfo Fenaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1462
Montevideo - Casilla Correo 100
[illegible]
1900-pte.

Héctor A. Sosé
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solis, 1454
[illegible]
1685-pte.

PROFESIONALES

DENTISTAS

[illegible] S. BRUNETT y S. SAR[illegible]—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526. (Casa Matriz). Teléfono: Uruguaya 1633. 1810-pte.

[illegible] IBERARRI—Cirujano-dentista.—Se especializa en la [illegible] de dientes naturales [illegible]—Ituzaingó 1413. [illegible] 3670 (Central).
Mis.vns.dgs-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA.—Escribano. Estudio: Florida 1492. Montevideo. 3419-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN (oculista)—Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262.
9.Dbre31-1921.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma, (Pulmón), corazón, estómago. 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m.
3631-pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, prostata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires.
h.n.o-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2. Rincón N.o 730.
1064-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909.
2117-h.n.o.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consutorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 4629-h.n.o.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguayana número 2123 (Central). 3764-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central).
3374-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez, Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central).
2424-pte.

PURITAS
Harinas para SOPAS

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co.

SALIDAS PARA EUROPA

AVON	para SOUTHAMPTON alrededor	Mayo 14
ARLANZA	íd. íd.	Mayo 28

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DEMERARA	para LIVERPOOL alrededor	Mayo 24
DARRO	" "	Junio 22

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co.

SALIDAS PARA EL PACIFICO

ORUBA	Junio 12

MACLEAN & STAPLEDON
CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo
Pte.

Navigazione Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

El vapor correo **P. MAFALDA**
Sale el 17 de Junio para Río, Barcelona y Génova

El vapor correo **RE VITTORIO**
Sale de Montevideo el 20 de Mayo para Santos Río, Barcelona y Génova

Por informes: ANTONIO PIAGGIO — 425, Calle Piedras, 427
1466-pte.

NO MAS SUFRIR
MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón).
Pte.

BEBER AGUA SALUS ES TENER SALUD

Compañía Uruguaya de Navegacion Ltda.

SERVICIO ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor nacional "Ciudad de Montevideo", saldrá de este puerto todos los días impares a las 22 horas.

Línea Uruguay

De Montevideo al Salto: Vapor nacional "Venus", sale los martes, regresando del Salto los sábados.

De Buenos Aires para Salto y escalas
domingos y jueves a las 11 horas por vapores "París" y "Tritón".

SERVICIO A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

Vapor nacional
LUNA
Saldrá de Buenos Aires los días miércoles y sábados a las 8 horas, regresando de Carmelo los jueves y lunes a las 8 horas.

SERVICIO COMBINADO CON LA COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION
(Nicolás Mihanovich) Ltda.
Línea Paraguay, Alto Paraguay hasta Corumbá.

De Buenos Aires a Asunción y escalas
Todos los días jueves y domingos, a las 10 horas por vapores "Lambaré", "Guarany", "Berna" y "Bruselas".

Informes y pasajes: Piedras 350, esquina Solís.
Teléfonos: Uruguaya 357 y Cooperativa 933.
Pte.

CITRAL
Bebida sin alcohol

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español
Reina Victoria - Eugenia
Saldrá el día 2 de Junio de 1921, a las 10 de la noche, para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El magnífico vapor-correo
Infanta Isabel de Borbón
Saldrá el día 2 de Julio de 1921, a las 10 p. m., recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.
Por más informes, recurra a sus agentes, PEDRO FERRES & Cía., calle Cerrito N.o 378.
Pte.

Dirección de O. Municipales

LICITACION PUBLICA

Montevideo, Mayo 6 de 1921.

Convócanse, por segunda vez, postores para la construcción del adoquinado de la calle Carapé entre la de 20 de Septiembre y el Bulevar General Artigas, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones, que los interesados pueden consultar en la secretaría todos los días hábiles de 14 a las 17 horas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, deberán ser presentadas personalmente por los proponentes el día 20 del corriente a las 16 horas.

Se previene que el acto se efectuará cualesquiera sea el número de licitaciones que se presenten. — La Dirección.
934-May 20

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

JOVEN NORTEAMERICANO.—Que habla también el español, que desempeñó el puesto de jefe de serenos y de bomberos en el frigorífico Artigas, solicita empleo en cualquier empresa industrial o casa de comercio. Ofrece buenas referencias. Dirigirse: Juan C. Gómez 1126.—(Aviso rotativo).

EMPLEADO competente y de confianza se ofrece a capitalista o comerciante para iniciar negocio exportación frutos del país. Dirigirse a A. G. B. — Poste Restante.
913-May. 13

BANCOS

BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.
(SOCIEDAD COLECTIVA)
ESTABLECIDO EL AÑO 1867
423 - 25 DE MAYO - 427
MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad)
para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES
Supervielle y Cía
100, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

J. B. SOBLERO,
Gerente.
Pte.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado	$ 5.000.000
" realizado	" 3 000 000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, vocales; Esteban E. Elena, director gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES
Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1 %	anual
" cuentas corrientes, acreedores	2 %	"
" plazo fijo a 3 meses	4 ½ %	"
" " " " 6 "	5 %	"
" " " " año	6 %	"
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½ %	"
" " " " " 6 "	5 ½ %	"
Alcancías hasta $ 1000, después de 3 meses	6 %	"

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones — Convencional
3439-pte.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA Y PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO.
Montevideo: Calle Zabala N.o 1489.—Agencia Avenida Rondeau número 1681

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:

En Cuentas Corrientes a la vista	1 o/o anual
Otros depósitos	Convencional

Caja de Ahorros

A Vencer cada 3 meses	5 o/o anual
" 6 "	6 o/o "

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.

1.o de Octubre 1920 — Charles W. Drever, Gerente.
pte.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala
BUENOS AIRES CALLE RECONQUISTA núm. 200
Establecido en el año 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
" realizado	" 98.587.190.00
Fondo de reserva	" 48.981.482.04
Primas a cobrar	" 847.740.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.
Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia, Bilbao y Sevilla.
Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.
Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.
Cobranzas y cupones y dividendos.
Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En Caja de Ahorros: hasta $ 500	[illegible]	% anual
" " " de $ 501 a $ 2.000	[illegible]	% "
" " " mayor suma	Convencional	
En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 30 días	1 ½	% "
" " 60 "	2 ½	% "
" " 90 "	3 ½	% "
" " mayor plazo	Convencional	
" " premio con libreta desde $ 10 hasta después de 60 días	4	% anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.
Por el Banco Español del Río de la Plata. Sucursal en Montevideo: EL GERENTE.
Pte.

Compañía de Aguas Corrientes

(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE

Baños	**Bidets**
Lavatorios	**Water-Closets**

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON
Pte.

Tipos y Plomo Viejo

Se compra en esta Imprenta

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado	$ 3.000.000
Fondo de reserva	" 1.440.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente, doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pedro Santayana y Pedro Aramendía, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE,
Gerente.
Pte.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1862

En MONTEVIDEO: Sucursal, Cerrito 418; Agencia, Río Negro 1698
AGENCIAS EN PAYSANDÚ Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. — GIROS POSTALES sobre Italia

ABRE CRÉDITOS PARA IMPORTACIÓN DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros.
Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Edo. RICHARDS, Gerente.
Pte.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CALLE ZABALA ESQUINA PIEDRAS

Casa Matriz: LONDRES

CAPITAL Y RESERVAS £ 13.000.000

Pagamos hasta 6 °|° en Depósitos fijos
Y EN CAJAS DE AHORROS

377-vs.ln.-oto.

Banco de Crédito

CASA CENTRAL: Misiones, 1423

AGENCIA: Grecia, 431 — (Villa del Cerro)

Capital integrado	$ 2,500.000.00
Reservas	" 483.210.82

PAGA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros	6 o|o anual
A Plazo fijo	6 1|2 " "

Entrega Gratis Alcancías a los depositantes

Emite giros sobre todas las ciudades y pueblos de América y Europa

Realiza toda clase de OPERACIONES BANCARIAS

LONDON & BRAZILIAN BANK, Limited

1477-CALLE ZABALA-1477

Capital suscripto (150.000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 3.000.000
Capital integrado	" 1.500.000
Fondo de reserva	" 1.500.000

CASA MATRIZ: 7, Tokenhouse Yard, Londres, E. C.

SUCURSALES

INGLATERRA: Manchester (36 Charlotte Street). — BRASIL: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas. — ARGENTINA: Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. — FRANCIA: París, (5 Rue Scribe). — ESTADOS UNIDOS: Nueva York (Agencia), 55 Wall Street. — PORTUGAL: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene Corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.

El Banco emite Giros y Cartas de Crédito sobre todos los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En Cuenta Corriente a la Vista	1 %	anual
Por Depósitos a 30 días de aviso	4 %	"
" " " 60 " "	5 %	"
" " " 3 meses fijos	5 %	"
" " " 6 "	6 %	"
En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 ó 12 meses, hasta	6 %	"

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Buenos Aires N.o 300, 8 piezas, $ 250.00; Vizcaya (Cerro) N.o 728, 3 piezas, $ 16.00; Camino Viana s|n, 3 piezas, $ 12.00; Samuel Lafone (Cerro) s|n, 3 piezas, $ 16.00; 21 de Setiembre N.o 201, 5 piezas, $ 120.00; Caballero N.o 1900, 5 piezas $ 100.00; Bella Vista y Reconquista s|n, 3 piezas, $ 24.00; Uruguay N.o 1861, 5 piezas, $ 60.00. ALTAS—Colonia N.o 1518, 9 piezas $ 130.00. QUINTAS—Agraciada N.o 927, 6 piezas $ 150.00; Millán N.o 863, 8 piezas pesos 100.00; La Paz (Pueblo) s|n, 14 piezas, $ 160.00; Camino Carrasco y 20 de Febrero s|n, 11 piezas, $ 65.00; Camino Carrasco s|n, 5 piezas, $ 35.00.
Pte.